



FOPROLYD

FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS
A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO



Rendición de Cuentas

Junio 2009 | Mayo 2014

"En el camino correcto para dignificar a las víctimas del conflicto armado"

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE
FOPROLYD

JUNIO 2009 A MAYO 2014



CONTENIDO

I.	Introducción	4
II.	Resumen Ejecutivo	5
III.	Metodología y proceso de elaboración	7
IV.	Plan Institucional (de Junio 2013 a Mayo 2014)	8
V.	Estado en que se recibió la institución en junio 2009	12
VI.	La Gestión estratégica que se propuso en la actual administración.....	15
VII.	Logros y principales legados que dejamos a la ciudadanía de junio 2009 a mayo 2014.....	19
VIII.	Gestión Estratégica Institucional (de junio 2013 - mayo 2014)	30
8.1.	Servicios Prestados a la Población beneficiaria	30
8.2.	Programas o Proyectos en ejecución y programados	51
8.2.1.	Programas en Ejecución	51
8.2.3	Programas o Proyectos no ejecutados.....	54
8.3.	Coordinación Interinstitucional	55
8.4.	Mecanismos de Participación Ciudadana	56
8.5.	Adquisiciones y Contrataciones celebradas	61
IX.	Dificultades enfrentadas	63
X.	Gestión Financiera y Ejecución Presupuestaria	64
XI.	Proyecciones para el próximo periodo	70
XII.	Anexos.....	72



FOPROLYD

FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS
A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO

Rendición de Cuentas

Junio 2009 | Mayo 2014

I. INTRODUCCIÓN

Con la finalidad de promover la transparencia institucional, el Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD), promueve diversas prácticas de participación ciudadana que permiten establecer un diálogo permanente con sus usuarios; es así como el informe de Rendición de Cuentas del Quinquenio Junio 2009 a mayo 2014, que hoy se presenta, donde se destaca el periodo de gestión junio 2013 a mayo 2014, muestra las acciones desarrolladas a favor de la población con discapacidad a consecuencia del conflicto armado.

Este informe es una muestra del compromiso adquirido por la institución con el propósito de desarrollar una cultura de acceso a la información pública que muestre las actividades realizadas antes y durante el quinquenio, destacando entre otras cosas el estado en que la actual administración recibió la institución, la gestión estratégica propuesta para mejorar la atención y los servicios que se brindan a la población beneficiaria, los principales logros y legados que se dejan a la ciudadanía, y el desarrollo del plan institucional de junio 2013 a mayo 2014; así como los proyectos ejecutados y

en ejecución, los obstáculos encontrados, la gestión financiera y ejecución presupuestaria, y las proyecciones que se tienen para el próximo periodo.

Esto permitirá que la población en general pueda conocer la gestión realizada por las diferentes administraciones, antes y durante el quinquenio, demostrando que la institución sigue en el camino correcto para dignificar a las víctimas del conflicto armado.



II. RESUMEN EJECUTIVO

El Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD), presenta con mucha satisfacción el Informe de Rendición de Cuentas del quinquenio (junio 2009 a mayo 2014), el cual permite hacer un recuento del trabajo y las acciones desarrolladas bajo la conducción de la actual Junta Directiva, quienes han brindado su valioso tiempo y aportes de manera consistente, en armonía con la Comisión Técnica Evaluadora y las diferentes Unidades operativas coordinadas por la Gerencia General.

A partir de la implementación del Plan Estratégico de FOPROLYD 2010-2014, aprobado el 14 de enero 2010, se establecieron 8 líneas estratégicas orientadas a dignificar a las víctimas del conflicto armado, obteniéndose los resultados siguientes:

Entre los años 2010 a 2014 desde la Oficina Central fueron realizadas 213,893 atenciones a solicitantes y beneficiarios, realizándose sólo en el último periodo junio 2013 a mayo 2014, 64,082 atenciones, en las secciones: Pensiones y Beneficios Económicos, Información de Casos, Atención en Reinserción Productiva y Salud Mental, Asesoría Jurídica, Atención en Créditos y Seguimiento y Control en Salud. Asimismo, gracias a la regionalización de FOPROLYD, fueron brindados desde Oficina Regional de San Miguel 52,904 atenciones y 19,600 desde la Oficina Regional de Chalatenango.

Una de las muestras más evidentes que realmente estamos tratando de dignificar a nuestros be-

neficiarios, ha sido la inauguración y puesta en funcionamiento del Edificio propio multifuncional de FOPROLYD, que inició sus labores en condiciones dignas y accesibles en marzo de 2012, para atender a personas con discapacidad. Este edificio contó con el apoyo inicial de más de \$900,000 dólares recibidos del Gobierno y Pueblo de Japón, pero tuvieron que finalizarse las obras con un desembolso de nuestra reserva técnica por más de \$400,000 dólares y su inauguración formal el 27 de junio de 2012, revistió un hecho público significativo para esta administración, puesto que dejó atrás más de 18 años de atender en inmuebles alquilados e inaccesibles para personas con discapacidad.

En atención a la Prestación en Servicios de Salud a la cual tienen derecho los beneficiarios según el marco de la Ley, se realizaron 3,604 visitas domiciliarias de médicos de campo a beneficiarios con discapacidad total (60% ó más) a nivel nacional, visitas en las que dependiendo de su necesidad, se emiten referencias médicas y se hace entrega de medicamentos y/o especies por sus lesiones relacionadas con el conflicto armado. Se brindaron además 48, 220 Prestaciones en Salud y se realizó entrega de 52,238 especies a beneficiarios en todo el país, para apoyar el proceso de rehabilitación de nuestros beneficiarios, procurando mejorar su movilización y reinserción a la sociedad.

Con orientaciones precisas del Presidente Funes, a partir de diciembre de 2010, hemos tenido el enorme placer de entregar una Compensación Económica Adicional de fin de año, conocida por

los beneficiarios como Aguinaldo, siendo ésta una prestación absolutamente inédita y especial por no ser una obligación determinada por la ley creadora de FOPROLYD

Asimismo, nos satisface cumplir nuestro deber, pero nuestro mayor honor radica en recibir de nuestros beneficiarios las muestras de agradecimiento y alegría por haber ingresado por primera vez al sistema de pensiones de FOPROLYD 5,097 nuevos pensionados, llegando a mayo del 2014, a 17,864 beneficiarios con Prestación Económica Periódica y 1,221 nuevos indemnizados.

En los últimos 4 años ha habido un incremento significativo en el presupuesto institucional, el cual ha sido utilizado para cubrir esta enorme demanda de justicia que heredamos en 2009. Es necesario reconocer que gracias a la administración del Presidente Mauricio Funes el presupuesto institucional haya pasado de los 18 Millones de dólares del año 2009 a un poco más de 40 Millones de dólares para el año 2014, cifras que describen claramente la sensibilidad y el deseo genuino de cumplirle a este sector de personas con discapacidad a consecuencia del conflicto armado.

Esto hizo posible, que uno de los desafíos más relevantes de la administración, proyectado para el año 2010 se hiciera efectivo; fue así como el Gobierno de El Salvador dispuso más de 19.5 millones de dólares para el pago de la Deuda Histórica que el Estado salvadoreño tenía con los beneficiarios de FOPROLYD desde el año 1993.



FOPROLYD

FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS
A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO

Asimismo, en cumplimiento a la Reforma de Ley de FOPROLYD de agosto 2008, a partir del año 2011 se incorporaron como pensionados más de 2,226 beneficiarios en el rango del 6 al 10% de discapacidad, que les ha permitido gozar de una pensión mensual vitalicia, que a partir de enero 2014 pasó a ser de \$116.35.

En noviembre de 2013, fue inaugurado el Laboratorio de Prótesis “Aníbal Salinas”, con la finalidad de garantizar una atención personalizada a los beneficiarios con discapacidad que requieren prótesis o aparatos ortopédicos para su movilización. Actualmente brinda servicio en la producción, diseño y reparación de prótesis de miembros inferiores y superiores, órtesis y demás elementos ortopédicos claves para su rehabilitación y mejora en la calidad de vida de todo aquel beneficiario que lo necesita.

Con el objetivo de apoyar los esfuerzos de nuestros beneficiarios para incorporarse a la vida productiva del país, a través del Programa de Reinserción Socio-Productiva fueron entregados en el periodo junio 2009 a mayo 2014, un total de 2,818 apoyos productivos al mismo número de beneficiarios y 921 entregas parciales en el 2012 de insumos para apoyos productivos.

En el mismo periodo, por medio del Programa de Salud Mental se atendió a 5,995 beneficiarios en Grupos de Desarrollo Personal, Promoción de Salud Mental, Gestión y facilitación de servicios de atención psicológica, Formando facilitadores

comunitarios y Evaluación y seguimiento ligados a la reinserción laboral y productiva.

En el mes de septiembre de 2010, FOPROLYD inauguró el Programa de Créditos, a fin de otorgar créditos a la población beneficiaria. Durante el periodo de septiembre 2010 a diciembre 2013 se han otorgado créditos a 1,343 beneficiarios en las líneas de producción, vivienda y tierra; situación que ha ayudado a mejorar las condiciones de vida de los beneficiarios.

En la presente administración, FOPROLYD constituyó diversas alianzas estratégicas, con otras instituciones del Gobierno de El Salvador y coo-perantes nacionales e internacionales, mismas que se detallan en el informe y las cuales han contribuido a la consecución de los objetivos de la Ley de FOPROLYD.

Como una forma de mantener el contacto directo con nuestras beneficiarias y beneficiarios, como mecanismos de participación ciudadana, Junta Directiva ha desarrollado dos modalidades de comunicación directa: por un lado, ha mantenido activa la Mesa Consultiva con las Asociaciones de Lisiados y familiares de caídos, donde se discuten los temas más representativos del sector y por otra parte, ha desarrollado en promedio durante el periodo de gestión, 11 Jornadas de Acercamiento por año con la población beneficiaria en lugares de difícil acceso.

En el periodo, también se ha hecho un trabajo

enérgico en la difusión y posicionamiento de FOPROLYD, por ello se han producido 127 emisiones del programa informativo institucional “Fondo de Lisiados en Acción”, y se han logrado más de 196 espacios gratuitos en diversos medios a nivel nacional, 10 de ellos espacios permanentes mensualmente.

Otro de los mecanismos claves de difusión utilizados en el periodo ha sido la creación y producción de diversos materiales informativos y de orientación para los beneficiarios, en temas de salud mental, cuidado correcto de los apoyos productivos e información relacionada a las actividades desarrolladas por la institución, entre otros.

Como parte del posicionamiento institucional, se realizó también una permanente actualización del nuevo sitio web institucional estandarizado y de la página oficial en la Red Social de Facebook. Y a partir de la creación del Manual de Identidad Visual Institucional, se ha normado el uso y aplicaciones de la marca institucional proyectando coherencia y unidad de la entidad.

Para el próximo quinquenio nos hemos trazado nuevos retos y metas que permitirán abordar y superar los obstáculos presentados en este quinquenio, pues estamos convencidos que las experiencias ganadas permitirán abonar a las metas de los próximos 5 años, principalmente en la atención a la población beneficiaria de FOPROLYD, a fin de contribuir a su reinserción en la sociedad.



III. METODOLOGÍA Y PROCESO DE ELABORACIÓN

FOPROLYD con el objetivo de implementar por quinto año consecutivo el ejercicio de rendición de cuentas, en este caso en particular del quinquenio (el periodo de junio 2009 a mayo 2014), a través de su máxima autoridad (Junta Directa), emitió un acuerdo para la realización de la misma, acordando la conformación de una Comisión Institucional encargada de la coordinación del informe y la audiencia pública.

Dentro de las primeras actividades, la Comisión Institucional conformada por las Jefaturas de la Unidad Administrativa Institucional, Planificación y Desarrollo Institucional, Adquisiciones y Contrataciones, Acceso a la Información Pública y las oficinas de Desarrollo Organizacional y el de Comunicación y Prensa, socializaron con todas las unidades organizativas de la Institución, el concepto de la rendición de cuentas, sus objetivos y la estructura de

presentación del informe; con la finalidad de hacer conciencia sobre la necesidad de promover la transparencia institucional y brindar un espacio de diálogo con los actores relacionados a FOPROLYD.

Desde allí se dio inicio con los avances para la elaboración del documento de rendición de cuentas, ya que en dicha jornada se expuso también, los requerimientos necesarios a presentar y se elaboró un plan de recolección de información, solicitando a cada unidad organizativa que presentara un informe en relación a las actividades programadas y desarrolladas en el período, dando énfasis a las metas logradas y acciones reorientadas, teniendo como referencia el Plan Estratégico Quinquenal de FOPROLYD.

Presentada toda la información solicitada a las unidades organizativas de FOPRO-

LYD, se procedió a la depuración y selección de la información para la redacción del informe mismo, tomando como base la estructura brindada por la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción en el Manual para la Rendición de Cuentas del Órgano Ejecutivo.

Asimismo, para facilitar la participación ciudadana en la audiencia de rendición de cuentas, FOPROLYD abrió un espacio para la participación de comentaristas con amplia experiencia en los derechos de las personas con discapacidad, quienes brindarán sus aportes de acuerdo a la gestión realizada por la institución.

De igual forma, se organizó el desarrollo de la audiencia de rendición de cuentas, programada para el día miércoles 25 de mayo de 2014 en San Salvador.

IV. PLAN INSTITUCIONAL (JUNIO 2013-MAYO 2014)

Línea Estratégica	Acciones Estratégicas	Resultados obtenidos en el Período.
L2: Transformación del papel de la Comisión Técnica Evaluadora (CTE)	Priorizar la atención en reinserción productiva de beneficiarios con discapacidad total, de extrema pobreza, de tercera edad y mujeres.	La Unidad de Reinserción Social y Productiva consigna como resultado del periodo junio 2013-mayo 2014 la atención de 262 solicitudes de información del proceso, 624 orientaciones a beneficiarios solicitantes de apoyos productivos, 2,293 beneficiarios capacitados en diferentes temáticas de orden comercial y productivo y 1,469 actividades de entregas parciales de apoyos productivos a 670 beneficiarios , lo cual equivale a un monto aproximado de 1.2 millones de dólares destinados al logro de la reinserción socio productiva.
L3: Reinserción Social y Productiva ligada al Crédito.	El Departamento de Créditos trabajando en línea con el vínculo establecido con el Departamento de Reinserción Productiva y Salud Mental.	<p>Por medio del Fondo Rotativo de FOPROLYD se han otorgado en el periodo junio 2013 a mayo 2014 un aproximado de 186 créditos en las líneas de producción, vivienda y tierra, a igual número de beneficiarios lisiados y discapacitados a consecuencia del conflicto armado, por un monto total de casi \$1.1 millones.</p> <p>De la ejecución del convenio con la Asociación Hábitat para la Humanidad, firmado en octubre de 2012, se han beneficiado a 20 familias con créditos para mejoras y construcción de viviendas por un monto aproximado de \$60,000.00.</p> <p>Asimismo, se ratificó dicho convenio suscrito por dos años más.</p>



Línea Estratégica	Acciones Estratégicas	Resultados obtenidos en el Período.
<p>L4: Fortalecimiento y Desarrollo Institucional</p>	<p>Proyección y Fortalecimiento de la gestión informativa, la imagen institucional y desarrollo organizacional; así como la formulación de la gestión de proyectos coadyuvantes a la gestión oportuna de fondos para la operatividad institucional.</p>	<p>La Oficina de Comunicaciones pasó a ser dependencia de Gerencia General, fortaleciéndose la gestión informativa y logrando mejorar la imagen institucional mediante el posicionamiento del programa de radio “Fondo de Lisiados en Acción, asimismo con la actualización de información del quehacer institucional en el sitio web de FOPROLYD y en la red social de Facebook.</p> <p>Como parte del desarrollo institucional se diseñaron y elaboraron 9 manuales de políticas, normas y procesos.</p> <p>La formulación, gestión y ejecución de los proyectos siguientes: 1) Convenio con la Asociación Hábitat para la Humanidad para el otorgamiento de créditos para vivienda; 2) CENTA; 3) Capacitaciones para beneficiarias coordinadas con Ciudad Mujer / CONAMYPE; 4) Capacitación Técnica para el Programa de Reinserción Socio-Productiva; 5) Fortalecimiento de los Procesos de Control de Documentación y Registro del Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado FOPROLYD; 6) Iniciativas de Dieciocho Micro Proyectos Productivos; 7) Adquisición de una ambulancia, colchones anti escaras, una cámara hiperbárica y una cámara de ozonoterapia portátiles ; 8) Implementación y certificación de un Sistema de Gestión de Calidad según las Normas Internacionales ISO 9001:2008; y 9) BFA</p>



Línea Estratégica	Acciones Estratégicas	Resultados obtenidos en el Período.
L5: Mejoramiento de los servicios de salud y especies.	Programa y Plan de Atención en Salud Mental encaminado a un enfoque de integralidad.	<p>Programa Integral de Salud Mental desarrollándose a nivel nacional, con diferentes charlas, talleres y actividades recreativas a 4,669 beneficiarios.</p> <p>Asimismo, a través del Departamento de Seguimiento y Control en Salud se entregaron 11,603 especies y se realizaron 1000 visitas de campo a los beneficiarios con discapacidad total.</p>
L6: Orientación e información eficiente.	Implementación del Sistema Electrónico de Registro y Clasificación de Actividades, apoyando y mejorando la atención y orientación del beneficiario.	Sistema de información integral y oportuna de los usuarios de FOPROLYD en coordinación con el resto de unidades de apoyo, alcanzando un registro de asistencia en el periodo de 63,107 atenciones, de los cuales 60,022 son a beneficiarios y 3,085 a solicitantes de beneficio.
L7: Proceso de notificaciones efectivo y oportuno.	Cubrir al 100 % la carga de notificaciones incluyendo las que contienen plazos vencidos y las que se encuentran en término de Ley.	<p>Durante el periodo junio 2013 mayo 2014, FOPROLYD, a través de la Unidad Jurídica, efectuó 3,270 notificaciones, entre las que figuran Acuerdos de Junta Directiva, Resoluciones de CTE, Resoluciones de la Comisión Especial, Jurídica Ad-Hoc y Especial de casos de Excepción, haciéndole saber a los beneficiarios y solicitantes las resoluciones tomadas por nuestras autoridades en el ejercicio de sus funciones.</p> <p>Asimismo, la Oficina Regional de San Miguel realizó 342 notificaciones y 348 fueron realizadas por la Oficina Regional de Chalatenango.</p>



Línea Estratégica	Acciones Estratégicas	Resultados obtenidos en el Período.
<p>L8: Implementación de nuevas acciones(Laboratorio de Prótesis, Departamento de Créditos, Regionalización de los Servicios de FOPROLYD)</p>	<p>Incorporar e implementar nuevas acciones en beneficios de la población beneficiaria del Fondo.</p>	<p>El 25 de noviembre 2013 fue inaugurado el Laboratorio de Prótesis “Aníbal Salinas”, realizando a mayo de 2014, un total de 511 reparaciones de prótesis y ortesis e implementación del sistema de control de la producción e inventarios de materiales y productos terminados.</p> <p>Para el Departamento de Créditos se diseñó y se encuentra en fase de implementación el sistema informático para gestión y control de créditos.</p> <p>La creación de las Oficinas Regionales en Chalatenango y San Miguel ha permitido acercar la gestión de créditos a los beneficiarios, brindando en la Oficina Central la formalización y desembolso del crédito.</p>



FOPROLYD

FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS
A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO

Rendición de Cuentas

Junio 2009 | Mayo 2014

V. ESTADO EN QUE SE RECIBIÓ LA INSTITUCIÓN EN JUNIO 2009.

Entrada en vigencia de la Ley y del Reglamento.

Con la firma de los Acuerdos de Paz en El Salvador, se estableció la obligatoriedad de parte del Estado Salvadoreño, de garantizar las condiciones necesarias para la reinserción social y productiva de las personas que resultaron con discapacidad a consecuencia del conflicto armado y los familiares de combatientes fallecidos.

Fruto de ello, se crea la **Ley de Beneficio para la Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado**, mediante Decreto Legislativo No. 416, aprobado el 13 de diciembre de 1992, publicado en el Diario Oficial (D.O.) N° 9, Tomo 318, de fecha 14 de enero de 1993. Dicho Decreto estableció que el mecanismo para recibir las solicitudes de beneficios se basaría en la realización de un Censo Nacional de potenciales beneficiarios, el cual fue ejecutado durante mayo y junio de 1993 por la Comunidad Europea a través de su Programa PROLIS.

Posteriormente, para facilitar y asegurar la aplicación de la Ley, se crea el **Reglamento de la Ley de Beneficio para la Protección**

de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado, mediante Decreto Ejecutivo No 64 de fecha 28 de mayo de 1999, publicado en el D.O. No 99, Tomo 343 de esa misma fecha.

Deuda Histórica.

Para que empezara a funcionar FOPROLYD en el año 1994, se definieron los mecanismos para la entrega de Prestaciones Económicas a los beneficiarios, encontrando la limitante que la información contenida en el Censo Nacional de 1992 no era suficiente ni confiable para calificar beneficiarios, por lo que a finales de 1994 se realizó a nivel nacional un Levantamiento de la Información de cada lisiado y lisiada de guerra (llamado Diagnóstico en su momento), que generó una base de beneficiarios más confiable, a quienes se les empezó a pagar en dos momentos: noviembre 1994 para los lisiados con discapacidad mayor al 60% y en enero 1995 para los beneficiarios con discapacidad menor a 60%. Esto originó una clara brecha de beneficios económicos no otorgados desde la entrada en vigencia de la Ley hasta el mes en que oficialmente empezaron a entregarse las pensiones, lo que actualmente es conocido como “Deuda Histórica”.

La solución para superar este periodo de pensiones incumplidas por el Estado de El Salvador, se dejó sujeto a la cooperación de la comunidad internacional; mediante una reforma a la Ley, contenida en el D.L. No.183 de fecha 4 de noviembre de 1994, el que en las Disposiciones Transitorias, asume que: “El periodo transcurrido a partir de la vigencia de esta Ley, hasta el último de octubre del corriente año (1994), será cubierto como un beneficio cuyo pago estará sujeto a la obtención de donaciones y préstamos no reembolsables, destinados a esta finalidad específica, teniendo en todo caso, prelación los discapacitados totales¹.”

En razón del interés por parte de varias organizaciones de lisiados de guerra beneficiarios del Fondo Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD); la administración y la Junta Directiva a cargo de la institución en esa época, realizaron en agosto de 2008 un estudio sobre la legalidad de la posible deuda que el Estado tenía con los beneficiarios de la institución, el número de potenciales afectados y el monto financiero que implicaba dicha deuda, la que finalmente fue actualizada y pagada en 2010 por la actual administración del Presidente Mauricio Funes.

1. Art. 49, Inciso segundo de las Disposiciones Transitorias, Decreto Legislativo 183, del 4 de noviembre de 1994.



Reformas a la Ley y al Reglamento.

Con las diferentes reformas realizadas en el año 2000 al Reglamento y en el año 2008 a la Ley, se buscó mejorar y extender las prestaciones a la población afectada por el conflicto armado, reformando 47 de los 55 artículos del Decreto 416 (Ley de FOPROLYD), quedando un total de 8 artículos pendientes de aprobación.

Existencia de Normas de Control Interno Institucional.

Mediante Decreto No. 122, D.O. No 163, Tomo No. 372 de fecha 04 de septiembre 2006, se establecieron las **Normas de Control Interno Específicas de FOPROLYD**, vigentes en el año 2009, las cuales fueron derogadas a partir de la entrada en vigencia del Decreto No. 13 de la Corte de Cuentas de la República, publicado en D.O., Tomo No 392, de fecha 24 de junio de 2011.

Normativas vigentes sobre los derechos de las personas con discapacidad.

Asimismo, se encontraron en vigencia 2 normativas nacionales, que velan por los derechos de las personas con discapacidad, y durante el periodo entró en vigencia una normativa internacional que tiene el propósito de promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad.

• **Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad:** adoptada en Guatemala el 06 de julio de 1999, en la cual El Salvador es signatario.

• **Ley de Equiparación de Oportunidades para las personas con Discapacidad,** creada mediante D.L. No 888, de fecha 27 de abril del 2000.

• **Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo,** aprobado el 13 de diciembre de 2006 y entrando en vigor el 3 de mayo de 2008.

Población Beneficiaria al año 2009.

Categoría	Beneficiarios*
CIVIL	2,040
FAES	7,183
FMLN	5,007
Total	14,230

Situación financiera al año 2009

Fuente	Destino Presupuesto	Monto en US\$
Ministerio de Hacienda	Prestaciones de Ley a Beneficiarios	\$21,747,082.71
Ministerio de Trabajo y Previsión Social	Funcionamiento Institucional	\$1,002,598.65
Total		\$22,749,681.36

Financiamiento Internacional.

Fuente de financiamiento	Destino Presupuesto	Monto en US\$
Gobierno de Japón	Demolición, Construcción y supervisión de la Infraestructura Multifuncional para el Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado 2007 – 2009	\$ 940,774.78
Gobierno de Suecia	Fase II. Mejoras en los Sistemas de Atención a los Beneficiarios y Desarrollo de Tecnología Informática. 2007 – 2009	\$ 642,731.71
Total		\$1,583,506.49

*Beneficiarios lisiados y discapacitados del 1% al 100%(pensionados e indemnizados)



FOPROLYD

FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS
A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO

Organización inicial de la institución.

La institución inició como una organización centralizada con sede en San Salvador, basada en operativizar la Ley de creación y el Reglamento de FOPROLYD, conformada por una Junta Directiva, Gerencia General y 9 unidades de gestión, ya que el Comité de Gestión Financiera (CGF) aún no se conformaba, incumpliendo el Decreto N° 416, Capítulo III, Artículo 14.

Recurso Humano.

La institución contaba con recurso humano bajo dos modalidades de contratación, **72 empleados** por Servicios Personales y 55 personas contratadas por medio de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, entre consultores, servicios profesionales y técnicos, ya que no aplica la Ley de Servicio Civil; destacando que **8 personas** de la nómina tienen algún grado de discapacidad.

Instalaciones y equipo de transporte.

Para el funcionamiento y desarrollo de las actividades de la institución, se contaba con **17 vehículos** e **instalaciones arrendadas** disfuncionales, para brindar una atención a personas con las características de la población beneficiaria de FOPROLYD. Contratán-

dose los Servicios de Seguridad de dichas instalaciones.

Operatividad institucional.

La operatividad y las acciones de la institución, eran basadas en una planeación predominantemente operativa, careciendo de planeación estratégica; obviándose la cultura de transparencia y rendición de cuentas, se tenían vacíos normativos y reglamentarios de orden administrativo por falta de diseño, elaboración y aprobación de algunos instrumentos y herramientas de carácter obligatorio en el ámbito de control.

Otros aspectos relevantes.

• **Pago de pensiones mensuales.** Las personas evaluadas con discapacidad entre el 6% y 10% no recibían pensión mensual vitalicia, sino únicamente los comprendidos entre el 11% y el 100%.

• **Incremento de las demandas en Reinserción productiva.** Este programa tan estratégico para el cumplimiento de la Ley, se había implementado con muchas debilidades y vacíos, lo que en muchos de los casos se derivaron en fracasos y frustraciones. Durante el 2009 recibieron apoyos productivos **357** beneficiarios y beneficiarias.

• **Percepción de los beneficiarios.** A pesar de los esfuerzos institucionales, existía una evidente insatisfacción entre la mayoría de beneficiarios incorporados o no a las asociaciones de lisiados de guerra, en el sentido de considerar:

- Engorroso y prolongado cualquier trámite en el área de atención al público.
- Muy prolongados los tiempos para aceptar o rechazar recursos de apelación o revisión por parte de la CTE.
- Violatorios a la Ley y el Reglamento los plazos para ser Notificados por FOPROLYD.
- Que el monto de la pensión es insuficiente para satisfacer sus necesidades básicas.
- Que las acciones en Reinserción Productiva que FOPROLYD realiza, aún no llenan sus expectativas para poder mejorar sus condiciones de vida.
- Insuficiente e incompleto el esfuerzo en la Prestación de Servicios de Salud en el sistema público.
- Inoportuno y engorroso el proceso para recibir sus Prestaciones en Especies (ortesis, prótesis, calzados ortopédicos y otros), llegando a catalogar como de mala calidad muchos de las especies recibidas.



VI . LA GESTIÓN ESTRATÉGICA QUE SE PROPUSO EN LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN.

Sobre la directriz de las obligaciones legales de creación de FOPROLYD y del programa del nuevo gobierno “Cambio en El Salvador para vivir mejor 2009-2014”, política encaminada hacia las personas con discapacidad establecida en el Plan de Gobierno del Cambio; se diseñó y formuló el Plan Estratégico Institucional 2010-2014 en virtud que dicho programa fuertemente vinculado al quehacer de la institución, considera un deber patriótico del gobierno y una deuda moral del Poder Ejecutivo los componentes socio económicos de integración educativa, cultural, laboral y económica de las personas con discapacidad y de las personas lisiadas de guerra, tal como lo establece la legislación nacional y las convenciones internacionales.

El objetivo de este programa, es lograr que las personas con discapacidad disfruten igualdad y equitativamente los derechos y libertades fundamentales, promoviendo su inserción productiva, educativa y social, y la eliminación de las prácticas discriminatorias en el acceso al empleo, la salud y otros servicios.

Los lineamientos estratégicos centrales de dicho programa gubernamental son:

- a) Atención Integral.
- b) Desarrollo de Programas Especiales.
- c) Apertura del Mercado Laboral y Concesión de Créditos.
- d) Cumplimiento de los tratados y las Leyes.
- e) Revalorización de las Pensiones.
- f) Impulso de Campañas Públicas contra la Discriminación.

En ese orden, la nueva administración elaboró el Plan Estratégico Quinquenal 2010-2014 de FOPROLYD², el cual establece ocho líneas de trabajo y directrices del quehacer institucional para ese periodo, teniendo como uno de sus principales componentes y marco filosófico, lo siguiente:

Misión

“Establecer las condiciones para facilitar que las y los beneficiarios de la institución puedan incorporarse de manera efectiva a la vida social y productiva del país, garantizando su participación en un apropiado proceso de rehabilitación integral y dotándoles de los medios de apoyo técnico, psicológico, productivo y crediticio, que puedan brindarse

con recursos propios o en coordinación con instituciones públicas, privadas, nacionales e internacionales.”

Visión

“Ser considerados por las y los beneficiarios de la institución como la entidad protectora de sus derechos humanos y fiel garante del cumplimiento de su proceso de reinserción social y productiva, llegando a tener las mismas posibilidades que todos los salvadoreños y salvadoreñas tienen para mejorar su calidad de vida.”

Valores

- Solidaridad: nos identificamos con el beneficiario.
- Somos proactivos.
- Desarrollamos nuestra gestión con eficiencia, eficacia y calidez.
- Transparencia en el manejo de recursos.
- Actuamos con responsabilidad social.
- Practicamos trabajo en equipo.
- Respeto a las diferencias, integridad y dignidad de las personas.

2. Acta N° 02.01.2010, Acuerdo N° 21.01.2010 de fecha 14 de enero 2010.



FOPROLYD

FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS
A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO

Rendición de Cuentas

Junio 2009 | Mayo 2014

PRINCIPIOS

-Integridad: Se refiere al carácter de conjunción armónica y efectiva para la satisfacción de las necesidades en salud de la población beneficiaria de FOPROLYD.

-Operatividad: Es la capacidad de funcionar de acuerdo a normas establecidas y producir un efecto. Requiere de la coordinación adecuada de sus componentes y elementos en el proceso de producción de la salud de la población.

-Oportunidad: Es la capacidad de ejecutar oportunamente y en forma adecuada, según las necesidades de la población, las acciones para resolver los problemas en salud.

-Compromiso: Se refiere a la identificación plena de todos los integrantes de las instancias organizativas con la Misión y Objetivos Estratégicos de la institución, a la dedicación de los mejores esfuerzos en el logro de las metas trazadas.

-Respeto a los Derechos Humanos: Involucra el cumplimiento pleno de todos los derechos consagrados en la Declaración Universal.

-Eficiencia: Es la capacidad o potencial de

resolver un problema y/o producir un resultado específico, de acuerdo a las condiciones locales.

-Eficacia: Es la capacidad de hacer un uso racional de los recursos disponibles en el abordaje de la problemática a resolver.

-Intersectorialidad: Se fundamenta en la articulación congruente de propuestas y recursos de los diversos sectores, a fin de satisfacer las necesidades de salud del individuo y de la población.

-Continuidad y Sostenibilidad: Asegura la atención integral de la persona, familia y/o comunidad desde su primer contacto hasta la resolución del problema o condición.

-Universalidad: Es la meta de lograr cobertura de toda la población beneficiaria, garantizándole la accesibilidad de los servicios en todos los niveles de complejidad, según sus necesidades, independientemente de su condición económica, social o cultural, o de su pertenencia previa al FMLN, FAES o Población Civil.

-Equidad y accesibilidad: Consiste en procurar que la distribución de los servicios y los

recursos asignados para tal fin, se realice de acuerdo con las necesidades de la población beneficiaria.

-Empoderamiento del Beneficiario: Se promueve que cada uno de ellos tome parte activa, opinando y decidiendo en todas las instancias y acciones institucionales, incluyendo la programación, seguimiento y rediseño de políticas o programas.

-Desarrollo integral: Se promueve y rescata las habilidades y capacidades de todas las personas, promoviendo el grado máximo de autonomía posible. Se reconoce a todas las personas como portadores activos o potenciales, de capacidades y habilidades, las que deben ser ejercidas en la propia comunidad en donde la persona vive.

Para alcanzar la Misión y Visión planteada mediante la puesta en práctica de conductas orientadas por los Valores y Principios institucionales establecidos, el proceso de formulación fue realizado de forma participativa con todas las áreas de gestión y todos los niveles jerárquicos establecidos; examinando las Fortalezas y Debilidades al interior de la institución y visualizando las Oportunidades y Amenazas en el entorno institucional y



sobre todo entendiendo las demandas de la población beneficiaria sobre la necesidad de fortalecer el trabajo para mejorarles las condiciones de respeto a sus derechos.

Así, el compromiso institucional establecido para el logro de lo anterior, quedó plasmado bajo la orientación de 8 líneas estratégicas, objetivos y acciones siguientes:

Línea Estratégica 1: Implementación de la Reingeniería Institucional.

Objetivo:

Analizar y rediseñar los diferentes procesos operativos al interior de FOPROLYD, en la búsqueda de la prestación de servicios de calidad y humanos a las y los beneficiarios.

Acciones:

- Rediseño de Unidades operativas y Departamentos

Línea Estratégica 2: Transformación del papel de la Comisión Técnica Evaluadora (CTE)

Objetivo:

Dictaminar de discapacidad, determinar lesiones, sus complicantes y el seguimiento,

así como las recomendaciones de todos los procesos óptimos para lograr la reinserción socio-productiva.

Acciones:

- Priorizar la atención en reinserción productiva de la población con discapacidad total, de extrema pobreza, de 3ra. edad y mujeres.

Línea Estratégica 3: Reinserción social y productiva ligada al crédito

Objetivo:

Analizar la creación de una Unidad de Reinserción Social y Productiva que cubra todos los elementos que apoyen a los beneficiarios a su incorporación a la vida productiva del país.

Acciones:

- Conformación y funcionamiento de una Unidad de Reinserción Social y Productiva.

Línea Estratégica 4: Fortalecimiento Institucional

Objetivo:

Dotar a la Institución de políticas, normas y procesos actualizados, eficientes y efectivos para su óptimo desarrollo organizacional que garantice

la excelencia en la atención a los beneficiarios.

Acciones:

- Proyección y fortalecimiento de la gestión informativa y desarrollo organizacional, así como la formulación de proyectos que coadyuven a la gestión.

Línea Estratégica 5: Mejoramiento de servicios de salud y especies

Objetivo:

Ampliar y fortalecer las atenciones en salud brindadas a los beneficiarios, encaminadas a un enfoque de integralidad.

Acciones:

-Fortalecimiento a la atención en salud mental.
-Implementar acciones para sistematizar un seguimiento en salud, y ampliar las atenciones en educación en salud y medicina preventiva.

Línea Estratégica 6: Orientación e información eficiente.

Objetivo:

Brindar una orientación integral a los beneficiarios y solicitantes, proporcionando una



FOPROLYD

FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS
A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO

información oportuna, eficiente y personalizada a través de cada uno de las unidades relacionadas con la atención al público.

Acciones:

-Sistematizar la orientación e información a los usuarios de FOPROLYD.

-Atención a los usuarios con distinción especial al resto de población.

Línea Estratégica 7: Proceso de notificaciones efectivo y oportuno.

Objetivo:

Cumplir en término de Ley el proceso de Notificación.

Acciones:

-Contar con personal idóneo y suficiente para realizar oportunamente las notificaciones.

-Contar con procesos eficientes y efectivos y con un Reglamento de la Ley en el cual se incorpore la disposición de considerar que todas las Prestaciones sean entregadas a partir del mes en que se emite el dictamen de las Comisiones y que las notificaciones no presenten plazos vencidos.

-Presentar a Junta Directiva Informes Mensuales de los casos en los que se incumplen los plazos estipulados en la Ley para notificar, con el fin de que se tomen las decisiones que favorezcan a la población beneficiaria.

Línea Estratégica 8: implementación de nuevas acciones (Laboratorio de Prótesis, Departamento de Crédito, Regionalización de FOPROLYD)

Objetivo:

Incorporar e implementar nuevas acciones en beneficio de los y las beneficiarias de FOPROLYD, para efecto de mejorar y fortalecer los servicios de FOPROLYD.

Acciones:

- Analizar e Implementar las nuevas acciones a efecto de fortalecer los servicios de FOPROLYD.

Cada uno de los componentes del Plan Estratégico mencionados, está detallado de tal forma que el documento en su conjunto se convirtiera en una orientación del funcionamiento de FOPROLYD para el periodo para el cual fue formulado.

Es importante reconocer el involucramiento

del personal de FOPROLYD en la formulación de este Plan Estratégico Quinquenal; situación que fortalece la integración de un equipo de trabajo compacto entre todos: Junta Directiva, Gerencia General, personal de apoyo, técnico y administrativo para trabajar intensamente con motivación por los grandes objetivos institucionales y sobre todo teniendo en cuenta las demandas de la población con discapacidad a consecuencia del conflicto armado y lo ordenado por la Ley y su Reglamento.

Aunado a los componentes mencionados se establecieron otras acciones coadyuvantes, tales como: Pago de la Deuda Histórica que el Estado Salvadoreño tenía con las y los beneficiarios de FOPROLYD, Jornadas de Acercamiento de Junta Directiva y Unidades Operativas de FOPROLYD, Mesa Consultiva con las Asociaciones de Lisiados, Programa de Radio "Fondo de Lisiados en Acción", restitución de Prestaciones Económicas a beneficiarios, apoyo a beneficiarios afectados por eventos naturales, entre otros.

VII. LOGROS Y PRINCIPALES LEGADOS QUE DEJAMOS A LA CIUDADANÍA DE JUNIO 2009 A MAYO 2014

Plan estratégico Quinquenal

La Junta Directiva aprobó el 14 de enero de 2010 el Plan Estratégico Quinquenal 2010-2014, dando inicio al primer proceso de la gestión basada en una planeación estratégica, que ha permitido que sea éste un instrumento directo de ejecución de las acciones realizadas del período, así como de continuidad y seguimiento.

Atenciones desde la CTE

En cumplimiento con las líneas estratégicas de la institución y el objetivo general de la Comisión Técnica Evaluadora (CTE), durante el periodo comprendido de Junio 2009 a Mayo 2014, se atendieron un total de **5,392 solicitantes** de los beneficios de FOPROLYD y **5,885 beneficiarios** en seguimiento al estado de salud.

En línea con el proceso de acercamiento de los servicios que FOPROLYD brinda a la población lisiada a consecuencia del Conflicto Armado, se ha atendido a **2,247 usuarios en la Oficina Regional de San Miguel** y **1,488 en la Regional de Chalatenango**.



Atenciones en salud y especies a beneficiarios

Actividad	Cantidad
Prescripciones de Especies	1,675
Especies entregadas	2,333
Autorizaciones de Especies	8,655



FOPROLYD

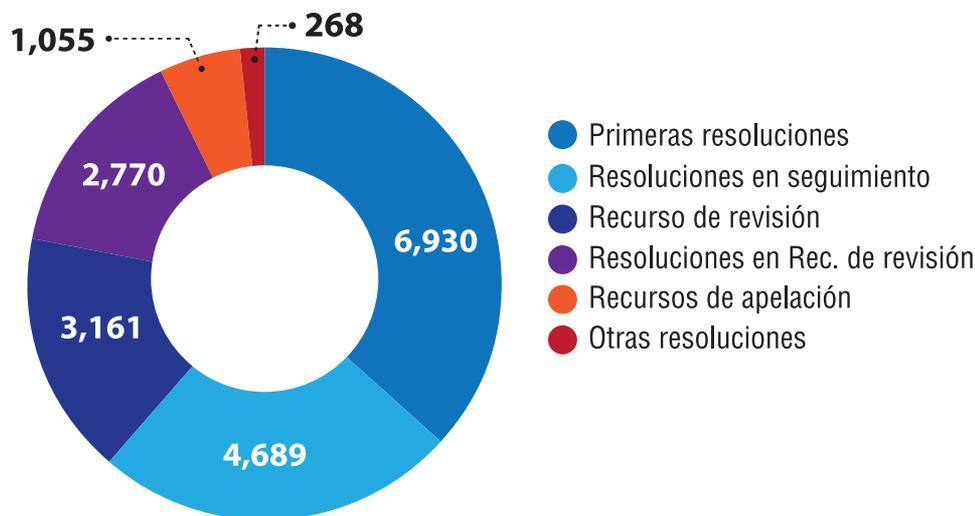
FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS
A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO

Dentro del marco del Programa de Reinserción Socio Productiva, la CTE evaluó a un total de **1,593 beneficiarios**, habiendo remitido al Departamento de Reinserción Productiva y Salud Mental **1,529 Informes** con la opinión y recomendación a cada caso para el seguimiento administrativo y operativo.

Una de las actividades a las que CTE brindó especial énfasis fue a la emisión de resoluciones en los plazos establecidos por la Ley, habiéndose emitido en los últimos 5 años un total de **18,873 Resoluciones**, clasificadas en la siguiente gráfica:



Resoluciones emitidas desde la CTE de junio 2009 a mayo 2014





Entrega de Prestaciones en Salud y Especies.

A través del **Departamento de Seguimiento y Control en Salud**, en el periodo se logró a nivel nacional una entrega de **52,238 Especies** y **48,220 Prestaciones en Salud** a través de centros médicos hospitalarios públicos y privados y realizadas un total de **3,604 visitas domiciliarias** a nivel nacional a beneficiarios con discapacidad total.

Asimismo, se dio seguimiento en salud coordinado con diferentes Hospitales de la Red Nacional de Salud y otros como los Hospitales Militares.



Entrega de Prestaciones Económicas.

Entrega de Prestaciones Económicas a **6,318 nuevos beneficiarios** (1,221 indemnizados y 5,097 pensionados), llegando con estos últimos a mayo del 2014, a un total de **17,864 beneficiarios** con Prestación Económica Periódica.

- Incorporación de **2,226 beneficiarios** en el rango del **6-10%** de discapacidad que ingresaron al Sistema de Pensiones mediante DL 770.
- Como cumplimiento a un derecho que no se había respetado, se ha entregado a partir del año 2010, el **pago de la Deuda Histórica** a beneficiarios, que no recibieron pensión en los años 1993 y 1994. Para ello el Gobierno de El Salvador ha dispuesto **19.5 millones de dólares**.
- **Entrega de Prestaciones Económicas en concepto de Compensación Económica Especial** de final de año a las víctimas del conflicto armado, efectiva a partir del año 2010 equivalente a 50% de la pensión mensual del beneficiario.

Entre el periodo de marzo a diciembre de 2012, FOPROLYD realizó un estudio pericial a 25,000 expedientes físicos de beneficiarios lisiados y discapacitados y solicitantes, obteniéndose los siguientes aportes:

- Se cuenta con toda la documentación de soporte necesaria para el otorgamiento de las prestaciones.
- Información personal de beneficiarios actualizada, en base a Documento Único de Identidad (DUI)
- Sistema informático de registro de los beneficiarios actualizado y fortalecido.
- Procedimiento para complementar y actualizar el expediente físico de los beneficiarios.
- En el año 2013 se inició con el proceso de escaneo y digitalización de los expedientes físicos de beneficiarios lisiados y discapacitados para poder visualizarse en el sistema informático, evitando el deterioro y extravío físico de los mismos.



Inauguración y funcionamiento del Laboratorio de Prótesis

En noviembre de 2013, fue inaugurado el Laboratorio de Prótesis “Aníbal Salinas”, con la finalidad de garantizar una atención personalizada a los beneficiarios con discapacidad que requieren prótesis o aparatos ortopédicos para su movilización. Actualmente brinda servicio en la producción, diseño y reparación de prótesis de miembros inferiores y superiores, órtesis y demás elementos ortopédicos claves para su rehabilitación y mejora en la calidad de vida de todo aquel beneficiario que lo necesita.



Inversión realizada	Fecha	Montos \$
Adquisición del inmueble donde está instalado el Laboratorio de Prótesis de FOPROLYD	Marzo 2011	\$ 98,000.00
Diseño, adecuación, equipamiento y puesta en marcha del Laboratorio de Prótesis	Septiembre 2012 a diciembre 2013	\$483,246.43

De noviembre 2013 a mayo 2014, el Laboratorio de Prótesis ha realizado **511 reparaciones de ortesis y prótesis**.



Atención en condiciones dignas.

- En el año 2010, se creó el Departamento de Atención y Orientación, ordenando y personalizando el servicio brindado al usuario.³
- Se conformó un equipo de 5 profesionales de planta, coordinando con otros 7 profesionales de las diferentes unidades operativas, trabajando simultáneamente, permitiendo inaugurar el 07 de julio del mismo año, la Oficina de Atención al Usuario.
- Implementación de un Sistema Informático que permite el registro de la asistencia y trámites, controlando el tiempo de la atención brindada a los usuarios de la institución, así como un sistema de perifoneo interno para avisar e informar al usuario.



3. Ver detalle de servicios en página 36.

Inauguración del Edificio Multifuncional propio.

Contando con el apoyo del pueblo y Gobierno de Japón, el 27 de junio de 2012, fue inaugurado oficialmente el Edificio Multifuncional propio, que aloja tanto la oficina central de atención al público, como operativa y administrativa; permitiendo optimizar los servicios en un ambiente apropiado y accesible a más de 200 beneficiarios y solicitantes diariamente.



2,818 apoyos productivos entregados en el periodo desde el Programa de Reinserción Socio-Productiva.

Con la finalidad de incorporar de manera efectiva a los beneficiarios a la vida social

y productiva del país, a través del Programa de Reinserción Socio-Productiva fueron entregados en el periodo junio 2009 a mayo 2014, un total de **2,818 apoyos productivos** al mismo número de beneficiarios y 921 entregas parciales en el 2012 de insumos para apoyos productivos.



5,995 beneficiarios atendidos desde el Programa de Salud Mental

En el mismo periodo, a través del Programa de Salud Mental se atendió a **5,995 beneficiarios** mediante los siguientes componentes: Grupos de Desarrollo Personal, Promoción de Salud Mental, Gestión y facilitación de servicios de atención psicológica, Formando facilitadores comunitarios y Evaluación y seguimiento ligados a la reinserción laboral y productiva.



FOPROLYD

FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS
A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO

Entrega de créditos a 1,343 beneficiarios desde el Programa de Créditos.

En el mes de septiembre de 2010, FOPROLYD inauguró el Programa de Créditos, a fin de dar cumplimiento lo establecido en la reforma a la Ley de Beneficio para la Protección de Lisiados y Discapacitados a



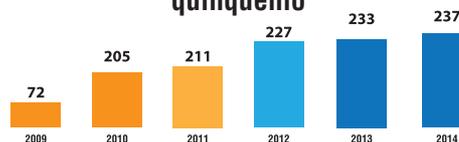
Consecuencia del Conflicto Armado, contenida en el Decreto Legislativo No.608, con el fin de desarrollar las gestiones para el otorgamiento de créditos a la población beneficiaria. Durante el periodo de septiembre 2010 a diciembre 2013 se han otorgado créditos a **1,343 beneficiarios** en las líneas de producción, vivienda y tierra; situación que ha ayudado a mejorar las condiciones de vida de los beneficiarios que han sido favorecidos con el otorgamiento de créditos,

con una tasa de interés baja, sin el cobro de comisiones por trámites administrativos y sobre todo sin restricciones por condiciones de edad y salud de los beneficiarios, donde la garantía es la pensión mensual que reciben de FOPROLYD.

Desarrollo del recurso humano de FOPROLYD.

Durante los últimos cuatro años FOPROLYD ha cubierto una fuerte demanda de beneficiarios, los cuales han requerido mayor atención y pronta respuesta a sus solicitudes, por lo que conscientes de esta situación, los miembros de Junta Directiva a propuesta de las Unidades correspondientes, aprobaron el incremento de la planta de personal a partir del año 2010, contribuyendo a fortalecer cada una de las áreas organizativas de la Institución, el incremento por año se puede observar en la siguiente gráfica.

Planta de personal por año en el último quinquenio



Reconocimiento por el apoyo en la inclusión laboral de personas con discapacidad.

El Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD), recibió en septiembre del año 2012, un reconocimiento por su destacada labor en apoyo a la inclusión laboral de personas con discapacidad, durante el evento denominado “Unidos por la Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad”.



La Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, que está en vigencia desde el año 2000, establece en su artículo 24 que: “por cada veinticinco trabajadores que una empresa privada o institución pública tenga a su servicio, se deberá contratar a una persona



con discapacidad, apta para desempeñar el puesto de que se trate”. En el año 2012 FOPROLYD registró un total de 40 empleados con discapacidad, quienes desempeñan sus labores en departamentos como Reinserción Productiva y Salud Mental, Comisión Técnica Evaluadora, Servicios Generales, entre otros.

Gestión Financiera

La gestión financiera de FOPROLYD en el periodo de junio 2009 a mayo 2014, fue dirigida a mejorar la calidad en los servicios financieros que se brindan a la población beneficiaria, y entre los principales logros podemos mencionar:

- Organización y constitución del Fondo Rotativo en el año 2010, con un **capital inicial de US\$4,471,129.07** para la entrega de créditos en vivienda, tierra y actividades productivas a beneficiarios, al cierre del ejercicio 2013 se cuenta con un **capital de US\$5,384,634.56** el cual se encuentra aplicado en créditos activos. (Ver anexo en pág. 72)
- Ejecución y finalización del Proyecto “Infraestructura Multifuncional para el Fondo de Protección de Lisiados y Discapacita-

dos a Consecuencia del Conflicto Armado”. **Costo de la Obra US\$1,578,342.74.** (Ver anexo en pág. 72)

- Ejecución y finalización del Proyecto “Adquisición y Adecuación de Inmueble del Taller de Prótesis del Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado y su Equipamiento”. **Costo de la Obra US\$499,747.99.** (Ver anexo en pág. 73)

- Ejecución y finalización del Proyecto “Digitalización de Documentos Contables-Financieros año 1995-2004; Costo de US\$16,192.00. (Ver anexo en pág. 73)

Alianza estratégica institucional.

En el año 2010, se elaboró a través de la Oficina de Proyectos, un Plan de Gestión para el periodo 2010-2014, el cual ha permitido a través de convenios, coordinaciones y entendimientos con otras instituciones, facilitar el fortalecimiento de las capacidades de los beneficiarios contribuyendo a su reinserción social y productiva, siendo los principales logros y resultados los siguientes:

- Firma de Convenio con el Banco de Fomento Agropecuario para el otorgamiento de créditos destinados para actividades productivas, vivienda, tierra y una línea especial de crédito para gastos personales. Como resultado de la coordinación, se ha logrado la atención, el trámite y **la colocación de créditos por un aproximado de 3.9 millones de dólares a la población beneficiaria**, aplicando una tasa de interés competitiva y especial en las líneas de crédito convenidas.



- Firma de convenio con la Asociación Hábitat para la Humanidad para el fortalecimiento de las condiciones habitacionales de los beneficiarios, a través de créditos, el cual está vigente a la fecha. Con la celebración de este convenio se ha logrado la atención, el trámite y **la colocación de créditos por**



FOPROLYD

FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS
A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO

Rendición de Cuentas

Junio 2009 | Mayo 2014

un aproximado de 200 mil dólares a la población beneficiaria, aplicando una tasa de interés competitiva y especial en las líneas de crédito convenidas.

- Firma de Carta de entendimiento entre FOPROLYD y CENTA para facilitar la transferencia de tecnología agropecuaria y forestal, beneficiándose **241 personas**. Dicha carta la aún está vigente a la fecha.



- Firma de Alianza Estratégica entre FOPROLYD y la Cruz Roja Salvadoreña para la formación vocacional con fines productivos de beneficiarios con discapacidad visual, a través del Proyecto ÁGORA (Aulas de Gestión Ocupacional América Latina), beneficiándose a **26 personas con discapacidad visual** en temas de panadería y huertos caseros.

- Se logró la donación de **59 sillas de ruedas** para beneficiarios a través de Wheels for Humanity y 18 por la Fundación Joni and Friends.

- Coordinación con la Secretaría de Inclusión Social para capacitar a **185 mujeres** beneficiarias, esposas e hijas de beneficiarios en temas de Emprendedurismo y Género en Ciudad Mujer Usulután.

- Firma de memorándum de entendimiento con Wheels for Humanity Foundation/UCP para fortalecer los procesos de rehabilitación desarrollados por FOPROLYD para las personas con discapacidad, a través de capacitación de **4 técnicos terapeutas y 1 médico**.

- Cooperación interinstitucional con la Red Iberoamericana de Entidades de Personas con Discapacidad Física El Salvador (la Red El Salvador) con la finalidad de generar oportunidades de formación y empleo para mejorar las condiciones sociolaborales de las personas con discapacidad beneficiarios de la institución. Gracias a esta alianza, **27 beneficiarios** del departamento de Chalatenango y sus alrededores fueron favorecidos con capacitaciones sobre emprendurismo,

mo, esfuerzo que se enmarca en el proyecto "Promoción de la inserción laboral como base de la inclusión social del colectivo de personas con discapacidad en El Salvador".

13,996 notificaciones realizadas a través de la Unidad Jurídica.



- Se fortaleció la Unidad Jurídica en la capacidad de comunicar las resoluciones de CTE y Acuerdos de Junta Directiva, lográndose **13,996 notificaciones**, garantizando el derecho de respuesta a los usuarios. Asimismo, la capacidad de emitir **535 opiniones jurídicas**, sobre la base de la vigencia plena de las normas constitucionales y su integración con las leyes especiales que rigen nuestro actuar; a efecto de garantizar plenamente los derechos de nuestros beneficiarios.



Cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública

Dando cumplimiento al Decreto Legislativo N° 534, de fecha 2 de diciembre de 2010 se instituye la Unidad de Acceso a la Información Pública, el día 14 de mayo de 2012.

- Clasificación de la Información Oficiosa y Publicación del sitio web de FOPROLYD con un aproximado de 60 documento institucionales.
- Recepción y trámite de 961 solicitudes de información (Pública, Oficiosa y Datos Personales)

Regionalización de FOPROLYD

En el año 2010, con la finalidad de acercar los servicios que se brindan en la zona central, FOPROLYD apertura 2 oficinas Regionales, la Primera en el departamento de San Miguel y la Segunda en Chalatenango.

Oficina Regional de San Miguel

Durante este periodo, en ORSAM se han obtenido los siguientes logros y resultados:



- Funcionamiento de la Oficina Regional en el departamento de San Miguel a partir del **25 de agosto del año 2010**.
- En el periodo se brindaron un total de **52,904** atenciones a beneficiarios y solicitantes con discapacidad, beneficiarios y solicitantes familiares de combatientes fallecidos y familiares y solicitantes de beneficiarios con discapacidad fallecidos.
- **1,949 usuarios favorecidos** a través de **23 jornadas médicas** de acercamiento de servicios gratuitos, como: Odontología, Salud Visual, Medicina General, Atención Psicológica y Entrega de medicamentos, entre otros.

- Se realizaron en el periodo **11 talleres de capacitación vocacional**, como: panadería, corte y confección, computación, mantenimiento y reparación de computadoras, ofimática, idioma Alemán básico, cocina básica, favoreciendo a 161 personas.

- Realización de **9 talleres de arte escénicos** dirigidos a beneficiarios, que permitió la conformación del Grupo de Arte “Los Aguerridos”, quienes se presentan en teatros, universidades, colegios, entre otros.

- Para el fortalecimiento en el proceso de atención en salud para nuestros beneficiarios se realizaron **5 Jornadas de Salud** con los temas “Enfermedades de transmisión sexual”, “El Alcoholismo y La Drogadicción”, “Enfermedades Comunes en Nuestra Población” y “Masajes Terapéuticos y Cuidado de las Lesiones de los Miembros Inferiores y Superiores, Primeros Auxilios y Técnicas Terapéuticas para cuidados de Muñón.



FOPROLYD

FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS
A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO

Rendición de Cuentas

Junio 2009 | Mayo 2014



Oficina Regional de Chalatenango

Durante este periodo, en ORCHAL se han obtenido los siguientes logros y resultados:

- Funcionamiento de la Oficina Regional en el departamento de Chalatenango a partir del **27 de octubre del año 2010**.
- En el periodo se atendió una población de 19,600 personas entre ellas beneficiarios y solicitantes con discapacidad, beneficiarios y solicitantes familiares de combatiente fallecidos y familiares y solicitantes de beneficiarios con discapacidad fallecidos.
- **1,182 usuarios** favorecidos a través de **4 jornadas médicas** de acercamiento de servicios gratuitos, como: Odontología, Salud Visual, Medicina General, Atención Psico-

lógica y Entrega de medicamentos, entre otros.

- Desarrollo de **4 talleres vocacionales** en elaboración de mermeladas, encurtidos, helados artesanales y manualidades, favoreciendo 74 usuarios.
- Obtención de **3 becas** para hijos de beneficiarios, para la realización de estudios en el Instituto Tecnológico de Chalatenango.
- Para el fortalecimiento en el proceso de atención en salud para nuestros beneficiarios se realizaron **5 Jornadas de Salud** con los temas “Enfermedades de transmisión sexual”, “El Alcoholismo y La Drogadicción”, “Enfermedades Comunes en Nuestra Población” y “Masajes Terapéuticos y Cuidado de las Lesiones de los Miembros Inferiores y Superiores, Primeros Auxilios y Técnicas Terapéuticas para cuidados de Muñón, favoreciendo a **137 beneficiarios**.

Difusión energética del quehacer institucional.

Se creó la Oficina de Comunicaciones, la cual desde el año 2010 ha realizado un trabajo energético en la difusión y posiciona-

miento de FOPROLYD en la opinión pública, dejando como resultados significativos los siguientes:

- Creación del programa de radio institucional “**Fondo de Lisiados en Acción**”, produciéndose más de **127 emisiones en vivo** a nivel nacional. Abriéndose un espacio de interacción entre el público y la institución.



- Gestión de **196 espacios** en diversos medios de comunicación a nivel nacional, lo que ha contribuido a una mayor proyección y divulgación del quehacer institucional de FOPROLYD.





- Se han creado y producidos diversos materiales informativos y de orientación para los beneficiarios, entre ellos: 9 boletines trimestrales externos de la Oficina Central, 7 boletines internos, 3 brochures institucionales y 19 guías técnicas, educativas e informativas con la Unidad de Reinserción Social y Productiva.



- Se creó un sitio web institucional actualizado, el cual fue estandarizado a través de gestiones realizadas con la Presidencia de la República. Asimismo se creó en la red social de Facebook, una página oficial de FOPROLYD, donde los beneficiarios y público en general interactúan con la institución, hacen solicitudes, opinan y comentan; siendo también un medio efectivo para mantenerlos informados de la labor de la institución.



Visitas de Acercamiento

Con el objetivo brindar un acercamiento de los servicios que FOPROLYD otorga a sus beneficiarios en aquellas zonas de mayor concentración, desde junio 2009 a mayo 2014 fueron desarrolladas más de **50 jornadas de acercamiento** que han permitido atender a más de **7,000 usuarios**.



Creación de una Mesa Consultiva.

Otro de los logros significativos alcanzados en FOPROLYD, fue haber promovido desde inicios del año 2010, la conformación de una Mesa Consultiva al interior de la institución, a la que se han asistido más de 20 asociaciones de personas con discapacidad a causa del conflicto armado. En promedio FOPROLYD ha realizado 3 reuniones anuales.





FOPROLYD

FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS
A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO

Rendición de Cuentas

Junio 2009 | Mayo 2014

VIII . GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL.

8.1 Servicios prestados a la población

En la Ley de Beneficio para la Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado, en su Art 25, se establece:

Que las Prestaciones que FOPROLYD debe entregar a su población beneficiaria son las siguientes:

Económicas, en Especie y en Servicios.

De acuerdo a ello, durante el periodo de gestión junio 2013 a mayo 2014, FOPROLYD brindó las siguientes atenciones:

1. Prestaciones Económicas

Consisten en Prestaciones Económicas Periódicas o Pensiones Mensuales, Compensaciones Económicas por una sola vez y Prestaciones de Beneficio Adicional por Gastos Funerarios por el fallecimiento de beneficiarios, Compensación Económica Especial Adicional a las víctimas del conflicto armado.



Objetivo

Desarrollar las actividades y procesos encaminados a la entrega oportuna de las Prestaciones Económicas a los beneficiarios de FOPROLYD

La población beneficiada con la entrega de las Prestaciones Económicas son:

- Los lisiados y discapacitados a consecuencia directa del conflicto armado;
- Los familiares de combatientes fallecidos durante el conflicto armado en las categorías de padres adultos mayores, hijos menores y padres e hijos con discapacidad de cualquier edad;
- Hijos menores de dieciocho años, los padres de la tercera edad y los hijos y padres de cualquier edad que, a consecuencia de su discapacidad, dependían económicamente de combatientes de la FAES o el FMLN que murieron a consecuencia del conflicto armado.

Los resultados obtenidos en la entrega de las Prestaciones Económicas a beneficiarios se detallan a continuación:

• Número y descripción de servicios brindados.

Durante el periodo de junio del año 2013 hasta mayo del año 2014, se han entregado Prestaciones Económicas a **18,325 beneficiarios.**

a) Entrega de Prestaciones Económicas Periódicas y por una sola vez.

17,864 beneficiarios con Prestación Económica Periódica		
17,864 beneficiarios activos		
14,799 lisiados y discapacitados	2,029 familiares de combatientes fallecidos	1,036 familiares de lisiados fallecidos
461 beneficiarios con Compensación Económica por una sola vez		
447 lisiados y discapacitados	14 hijos mayores de 18 años de combatientes fallecidos	

Durante el periodo ingresaron a FOPROLYD 1,417 nuevos beneficiarios, los cuales se detallan en el siguiente cuadro:

1,417 nuevos beneficiarios		
1,051 lisiados y discapacitados	129 familiares de combatientes fallecidos	237 familiares de lisiados fallecidos



FOPROLYD

FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS
A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO

Rendición de Cuentas

Junio 2009 | Mayo 2014



b) Entrega de Prestación Económica por Gastos Funerarios.

Se efectuó el proceso y se entregó la cantidad de **416** beneficios económicos adicionales de Gastos Funerarios por el fallecimiento de beneficiarios lisiados y discapacitados y familiares de combatientes fallecidos, por un monto total de **\$ 247,688.09**.

c) Entrega de Compensación Económica Especial Adicional a las víctimas del conflicto armado.

Por cuarto año consecutivo el Gobierno de la República autorizó en diciembre de 2013, la entrega de una Compensación Económica Especial Adicional (aguinaldo) a **17,325** beneficiarios activos víctimas del conflicto armado, por un monto de **\$ 1,203,617.02**.

d) Entrega de la Deuda Histórica.

Se desarrolló el proceso y la entrega de la Deuda Histórica correspondiente al periodo de enero de 1993 a junio de 1995 a **498** beneficiarios, por un total de **\$ 427,649.97**.

• Recepción de constancias de vida.

Se atendió a **17,386** beneficiarios que hi-



cieron constar al FOPROLYD que se encuentran con vida.

• **Ejecución en la entrega de Prestaciones Económicas en el periodo junio 2013 a mayo 2014.**

Del presupuesto asignado para la entrega de las Prestaciones Económicas, se logró la ejecución de acuerdo al siguiente detalle:



Tipo de Prestaciones	Cantidad de beneficiarios	Montos (US\$)
Prestaciones Económicas a beneficiarios lisiados y discapacitados	16,297	28,454,279.16
Prestaciones Económicas a beneficiarios familiares de combatientes fallecidos	2,172	2,036,603.83
Prestaciones Económicas a beneficiarios familiares de lisiados fallecidos	1,273	1,002,586.42
Entrega de Beneficio Adicional por Gastos Funerarios	416	247,688.09
Entrega de la Deuda Histórica a beneficiarios	498	427,649.97
Entrega de Compensación Económica Especial Adicional a beneficiarios víctimas del conflicto armado	17,325	1,203,617.02
TOTAL		33,372,424.49

Ejecución presupuestaria de Prestaciones Económicas del año 2010 al año 2013.

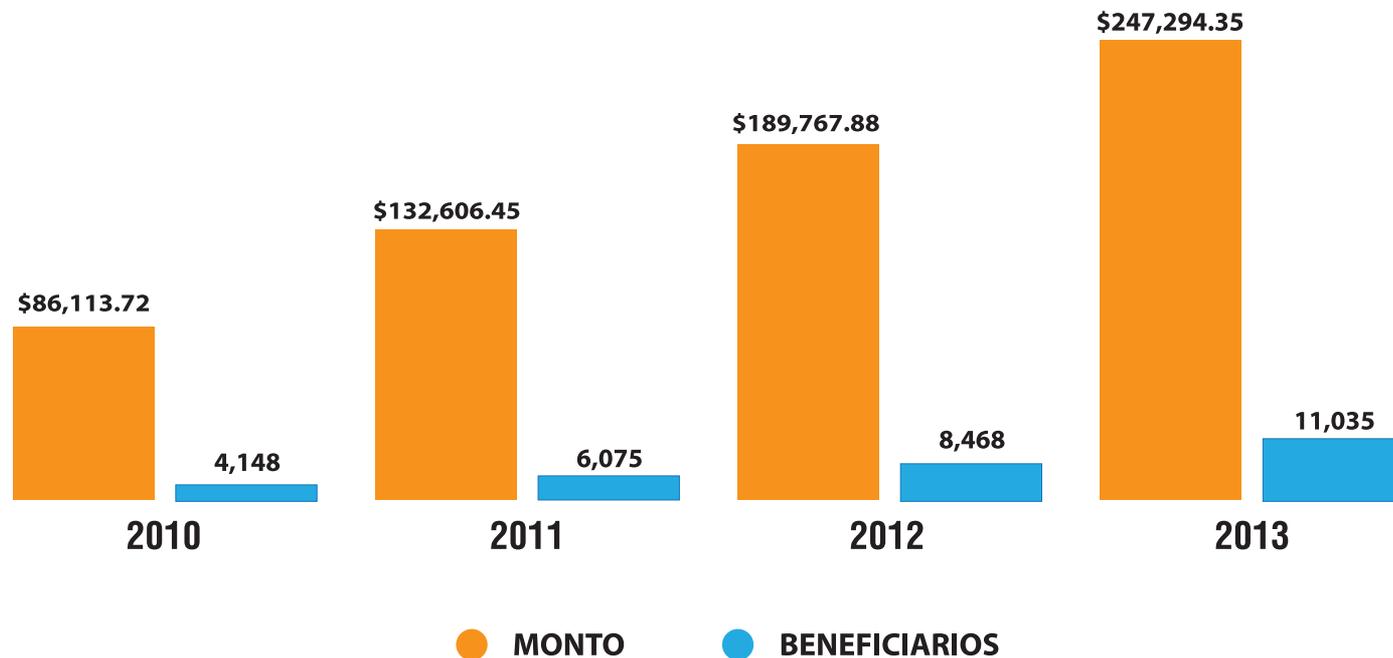
Actividad	Año 2010		Año 2011		Año 2012		Año 2013	
	Cantidades	Monto (\$)						
Prestaciones Económicas a beneficiarios lisiados y discapacitados	9,503	17,524,852.26	12,453	21,517,405.61	13,823	24,989,008.04	14,901	28,756,321.10
Prestaciones Económicas a beneficiarios familiares de combatientes fallecidos	1,987	1,785,989.16	2,027	1,911,848.86	2,061	2,031,870.37	2,047	1,939,802.92
Prestaciones Económicas a familiares de lisiados fallecidos	518	321,391.79	648	448,513.04	809	710,882.30	954	901,509.65
Entrega de beneficio adicional por Gastos Funerarios	202	123,623.44	384	201,817.97	335	193,638.32	445	269,637.84
Entrega de la Deuda Histórica a beneficiarios lisiados y familiares de combatientes	11,769	12,164,527.53	687	692,048.80	220	232,237.41	1,573	1,355,033.20
Entrega de Compensación Económica Adicional a los beneficiarios víctimas del conflicto armado	11,604	800,858.42	14,742	977,405.93	16,417	1,149,299.95	17,325	1,209,873.35



Otras Prestaciones Económicas.

Se entregó **8,322 Viáticos como Prestación Económica Adicional** a beneficiarios con discapacidad total, para cubrir sus necesidades de movilización derivadas del tratamiento médico y rehabilitación, en aquellos casos recomendados por la Comisión Técnica Evaluadora, por un valor total **\$186,496.02**

Viáticos entregados a beneficiarios desde el 2010 al 2013



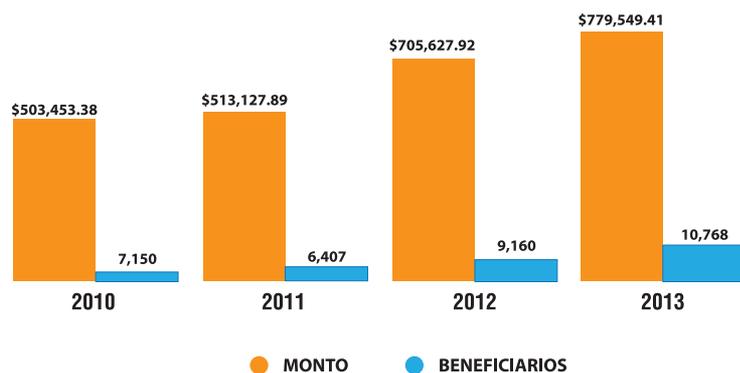
2. Prestaciones en Especies

En este rubro, FOPROLYD brinda atención a los beneficiarios en la entrega de especies y medicamentos, a través del Departamento de Seguimiento y Control en Salud.

En el periodo se entregaron **18,060 especies** a beneficiarios para el apoyo en su rehabilitación, tales como: aparatos ortésicos, prótesis, de ayuda mecánica e insumos médicos, equivalente a **\$333,672.76**.

Se hizo entrega de **6,415 medicamentos**, los cuales son indicados por médicos especialistas externos, para el tratamiento de lesiones o complicantes de las mismas, invirtiendo un total de **\$266.043.96**.

Prestaciones en Especies entregadas desde el 2010 al 2013



3. Prestaciones en Servicios.

A través de las Prestaciones en Servicios se brindó al beneficiario y solicitante la atención, orientación y respuesta necesaria para solventar los trámites solicitados, proporcionando una información oportuna, eficiente y personalizada.

Atenciones realizadas en el periodo junio 2013 a mayo 2014, a través de la Oficina Central

Atenciones	Cantidad
Solicitantes	3,027
Beneficiarios	61,055
Total	64,082

Atenciones brindadas desde el 2010 al 2013

Atenciones	2010	2011	2012	2013
Solicitantes	9,070	6,637	3,312	3,085
Beneficiarios	35,927	37,960	57,880	60,022
Total	44,997	44,597	61,192	63,107

Clasificación de trámites brindados por unidad organizativa

Sección o Unidad Organizativa	Nº de trámites atendidos
Unidad Jurídica	5,462
Unidad Financiera Institucional	4,687
Unidad de Acceso a la información Pública	240
Dpto. de Seguimiento y Control en Salud	22,097
Dpto. de Pensiones y Beneficios Económicos	19,078
Laboratorio de Prótesis	720
Dpto. de Atención y Orientación	10,845
Dpto. de Reinserción Productiva y Salud Mental	5,070
Depto. de Créditos	3,942
TOTAL	72,141

Laboratorio de Prótesis.

Objetivo:

Elaborar, reparar y proveer a través de un servicio de calidad y de manera oportuna, los aparatos ortoprotésicos, satisfaciendo las demandas de rehabilitación de los beneficiarios de FOPROLYD, presentadas por medio de las prescripciones médicas, mejorando así, el desempeño en el campo laboral e incorporación a la vida social y productiva.

Número y descripción de los servicios brindados.

En el periodo evaluado, los servicios que brindó el Laboratorio de Prótesis, son: 27 elaboraciones de prótesis y 6 ortesis, 511 reparaciones de ortesis y prótesis y 257 orientaciones y educación en autocuidados y cuidados de especie.

Prestaciones en servicios de Salud.

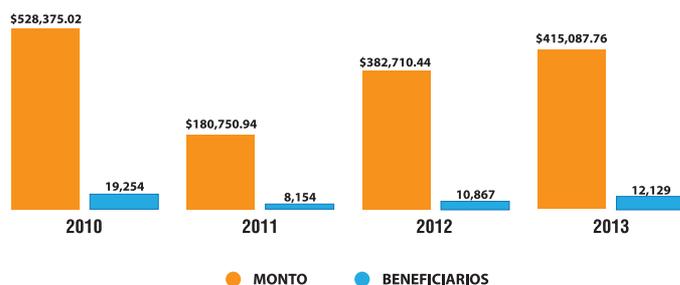
- Se realizó la entrega de **1,878 referencias** a Centros Médicos Hospitalarios, para atención médica de beneficiarios por las lesiones de secuelas del conflicto armado y enfermedades complicantes, tanto a hospitales de la Red Nacional de Salud como a aquellos con los que se tiene convenio, por un monto total de **\$153.248.23**.



FOPROLYD

FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS
A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO

Prestaciones en Servicios de Salud desde el 2010 al 2013



- Se realizaron **827 visitas domiciliarias** a nivel nacional a beneficiarios con discapacidad total (60% más) para dar un seguimiento al estado de su lesión y la entrega oportuna de especies.

• Otros servicios

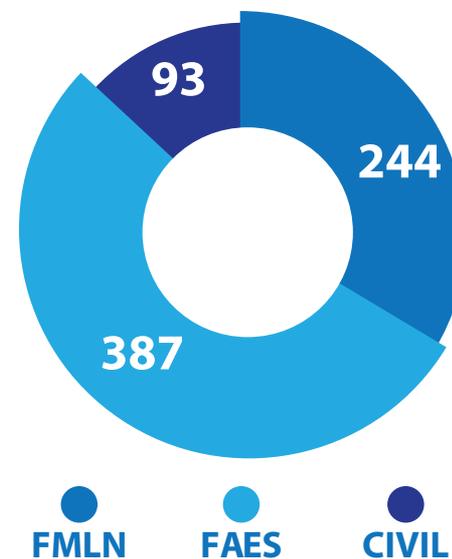
Se realizaron **5,643 servicios** entre reparaciones de lentes y Otoamplifono, evaluaciones para dictamen y exámenes de gabinete y laboratorio, invirtiéndose **\$140,420.10**.

• Servicios prestados por la Comisión Técnica Evaluadora.

En la Oficina Central se evaluaron a **724 solicitantes**, que iniciaron el proceso para obtener los beneficio que la Ley establece, habiendo emitido **519** referencias para evaluación con médicos especialistas a aquellos solicitantes que cumplieron los requisitos

que establece el Art. 29-A del Reglamento de la Ley; además se emitieron **592** requerimientos (Verificaciones de Lesión, Verificaciones Hospitalarias) con la finalidad de respaldar los dictámenes para gozar de los beneficios que ofrece la Institución, según el siguiente detalle:

Nuevos solicitantes atendidos en el periodo de junio 2013 a mayo 2014.



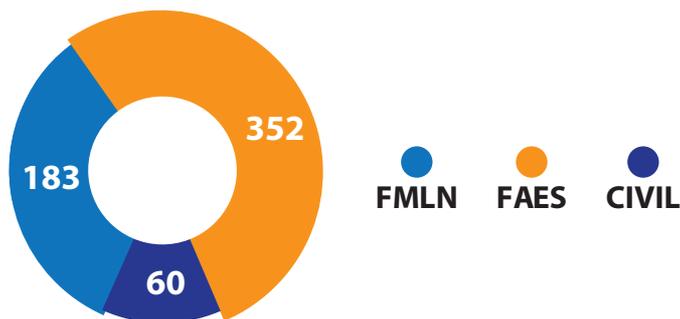


Solicitantes atendidos en la CTE desde el 2010 al 2013

Tipo	2010	2011	2012	2013	Total
Solicitantes	2,022	1,193	1,106	825	5,146

Asimismo, se han brindado **595 evaluaciones en Seguimientos al Estado de Salud** a aquellos beneficiarios que lo han requerido y que contaban con los documentos probatorios requeridos por Ley, entregándose 592 Referencias Médicas y en aquellos casos que describían lesiones que no habían sido reportadas previamente, se solicitó la prueba documental y/o testimonial para lo cual se emitieron **444 Requerimientos** (Verificaciones de Lesión, Verificaciones Hospitalarias, entre otras)

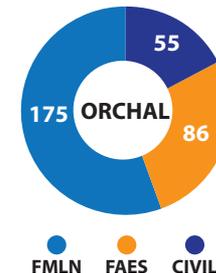
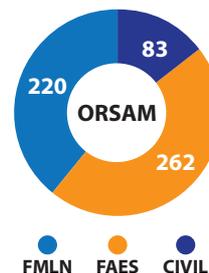
Evaluaciones en Seguimientos al Estado de Salud en el periodo junio 2013 a mayo 2014 por Categoría



Evaluaciones en Seguimientos al Estado de Salud desde el 2010 al 2013

Tipo	2010	2011	2012	2013	Total
Seguimientos al estado de Salud	2,723	1,317	883	736	5,659

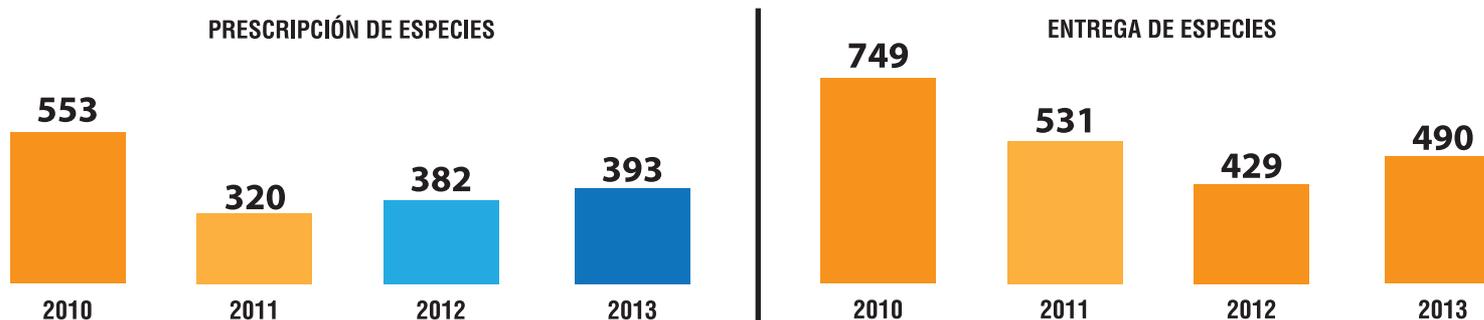
En las Oficinas Regionales CTE ha brindado un total **881** atenciones entre solicitantes y beneficiarios, de éstas 565 fueron realizadas en ORSAM y **316** en **ORCHAL**, habiendo emitido un total de **534 Referencias para evaluación** con Médicos Especialistas, **367 en ORSAM** y **167 en ORCHAL**; siendo necesario además, la emisión de **368 Requerimientos en ORSAM** y **235 en ORCHAL**, con la finalidad de respaldar los procesos de evaluación y calificación de lesiones, de acuerdo al siguiente detalle:



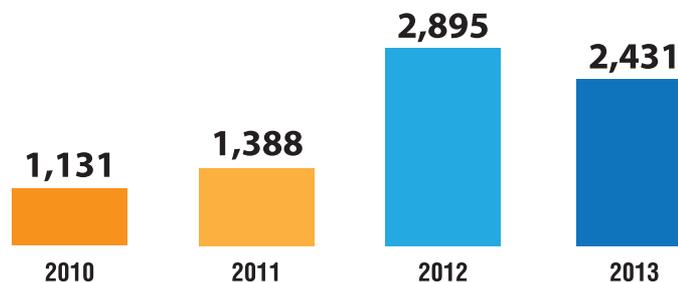


Para el periodo, la CTE ha indicado un total de 216 Especies (Calzado, Prótesis y Ortesis), y ha entregado 422, también se han emitido 2,180 autorizaciones, entre éstas se tienen medicamentos, procedimientos quirúrgicos y de rehabilitación, exámenes de laboratorio y de gabinete, aparatos de apoyo para la marcha, entre otros.

Del 2010 al 2013 la CTE prescribió un total de 1,648 nuevas Especies y entregó un total de 2,199 que se resumen en los siguientes datos por año:



En los 4 años del presente informe CTE emitió 7,845 Autorizaciones, los cuales se presentan en los siguientes datos:



Uno de los principales servicios brindados por la CTE en las atenciones de nuevos solicitantes y beneficiarios en sus Seguimientos al Estado de Salud se concretan con la emisión de las Resoluciones, documento que integra las diferentes evaluaciones realizadas por los Médicos Especialistas y el análisis de las investigaciones de campo o verificaciones hospitalarias requeridas, habiendo emitido en este período un total de 3,430 Resoluciones, que se resumen en los siguientes datos:

Resoluciones	Categoría			Total
	CIVIL	FAES	FMLN	
Primeras Resoluciones	253	570	648	1,471
Resoluciones en Seguimiento	111	537	401	1,049
Resoluciones en Recursos de Revisión	168	226	401	795
Otras Resoluciones	12	70	33	115
Total Resoluciones	544	1,403	1,483	3,430

13,231 Resoluciones desde el año 2010 al año 2013

Tipo de resolución	2010	2011	2012	2013	TOTAL
Primeras Resoluciones	1,120	1,569	1,810	1,540	6,039
Resoluciones en Seguimiento	1,101	1,302	1,077	938	4,418
Resoluciones en Recursos de Revisión	533	535	570	842	2,480
Otras Resoluciones	32	38	53	171	294
Total Resoluciones	2,786	3,444	3,510	3,491	13,231

En cumplimiento de la Ley se han admitido entre Recursos de Revisión y Recursos de Apelación un total de 1,138 Resoluciones, las cuales dan inicio a un nuevo proceso administrativo en CTE, en el siguiente detalle:

Resoluciones	Categoría			Total
	CIVIL	FAES	FMLN	
Recursos de Revisión	134	288	352	774
Recursos de Apelación	83	106	175	364
Total Resoluciones	217	394	527	1,138

3,656 Resoluciones entre Recursos de Revisión y de Apelación desde el año 2010 al año 2013

Tipo de resolución	2010	2011	2012	2013	TOTAL
Recurso de revisión	454	711	778	775	2,718
Recurso de apelación	210	231	182	315	938
Total	664	942	960	1,090	3,656

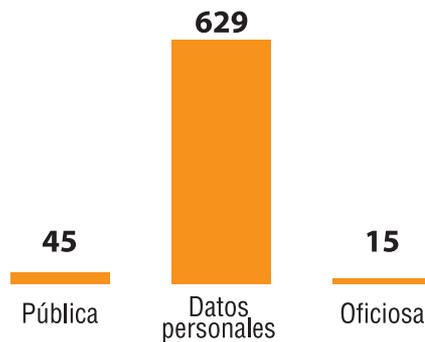


Apoyo de la CTE al Programa de Reinserción Socio-Productiva.

Otro resultado importante lo constituyen las atenciones que CTE brindó en el marco del Programa de Reinserción Socio-Productiva, evaluándose un total de **608** beneficiarios, habiendo remitido las recomendaciones de **578** casos para la continuidad del proceso del Departamento de Reinserción Productiva y Salud Mental.

Atenciones desde la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP)

689 Solicitudes tramitadas y resueltas de junio 2013 a mayo 2014

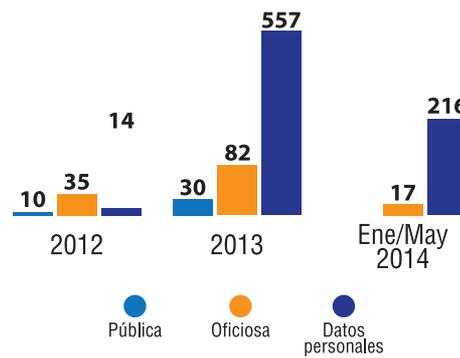


Objetivo: Atender las Solicitudes de Acceso a la Información Pública

En el periodo fueron atendidas 689 solicitudes relacionadas al quehacer de FOPROLYD, de éstas 45 sobre información pública, 629 sobre datos personales y 15 sobre información oficiosa.

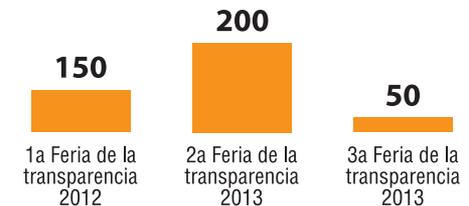
Dicha información ha sido entregada en 0.84 días, de los 10 días hábiles que la Ley de Acceso a la Información Pública establece.

961 solicitudes de información tramitadas y resueltas de mayo 2012 a mayo 2014



FOPROLYD participó en la Tercera Feria de la Transparencia impulsada por la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción, desarrollada en el Parque Central de la ciudad de Suchitoto, departamento de Cuscatlán, donde se acercaron un aproximado 50 personas entre beneficiarios de la institución y público en general, quienes tuvieron la oportunidad de conocer los servicios que la institución brinda y el trabajo desarrollado a favor de las personas con discapacidad a consecuencia del conflicto armado.

Atención a beneficiarios y público en general en ferias de Acceso a la información Pública





Servicios Prestados a través de las Oficinas Regionales.

Los servicios brindados por las Oficinas Regionales de FOPROLYD, durante el periodo fueron los siguientes:

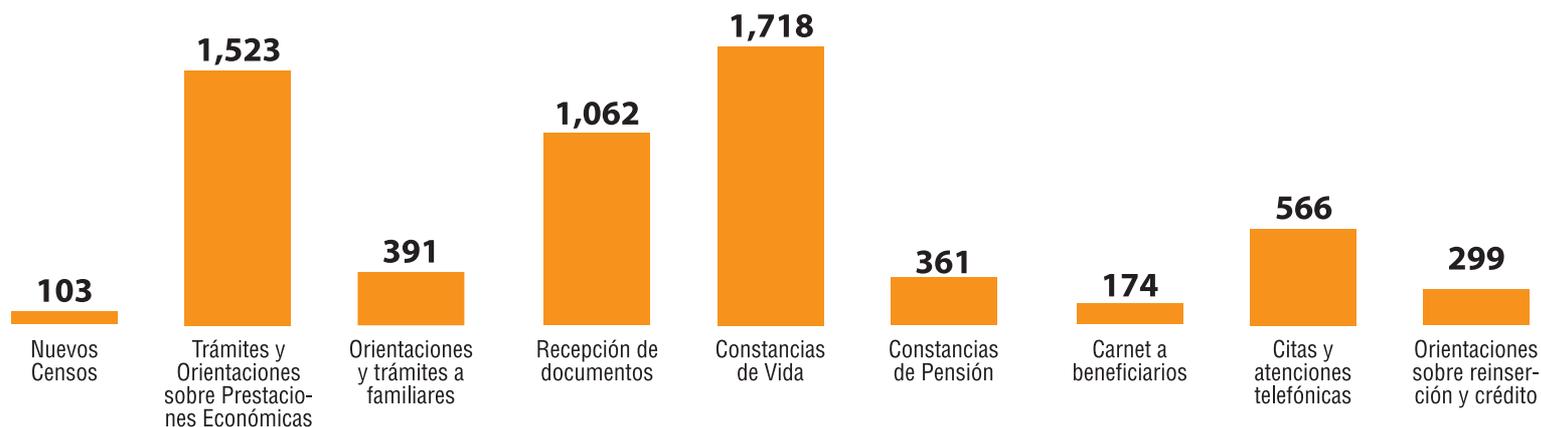
Oficina Regional de Chalatenango (ORCHAL)

I. Atención y Orientación.

En este periodo ORCHAL brindó **6,197 atenciones**, distribuidas de

la siguiente forma: 103 nuevos censos o inscripciones de lisiados (solicitantes con discapacidad que se inscriben por primera vez), **1,523 trámites y orientaciones** referentes a la entrega de Prestaciones Económicas, **391 orientaciones y trámites** a familiares de combatientes fallecidos, **1,062 recepción de documentos** a nuevos beneficiarios familiares de combatientes fallecidos, familiares de lisiados fallecidos y lisiados, **1,718 constancias de vida**, **361 constancias de pensión**, **174 carnet** a beneficiarios, **566 citas y atenciones telefónicas** y **299 orientaciones sobre reinserción y crédito**.

Atención y Orientación brindada en ORCHAL de junio 2013 a mayo 2014

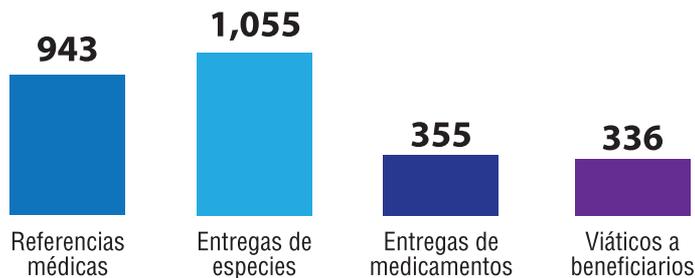




II. Seguimiento y Control en Salud.

En el periodo, fueron brindadas **2,689 atenciones** a solicitantes (para optar a la calidad de beneficiario) y beneficiarios, las cuales se realizaron de la siguiente manera: **943 referencias médicas** dirigidas a hospitales y médicos especialistas para diferentes tipos de evaluación a beneficiarios y solicitantes con discapacidad, **1,055 entregas de Especies** a beneficiarios, **355 entregas de medicamentos** a beneficiarios y **336 Viáticos** a beneficiarios con discapacidad total.

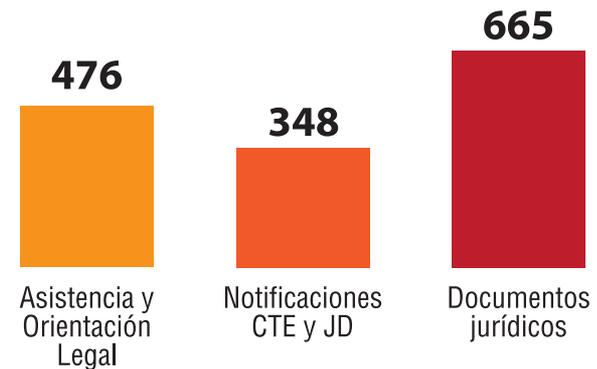
Atenciones desde la sección de Seguimiento y Control en Salud



III. Orientación Jurídica

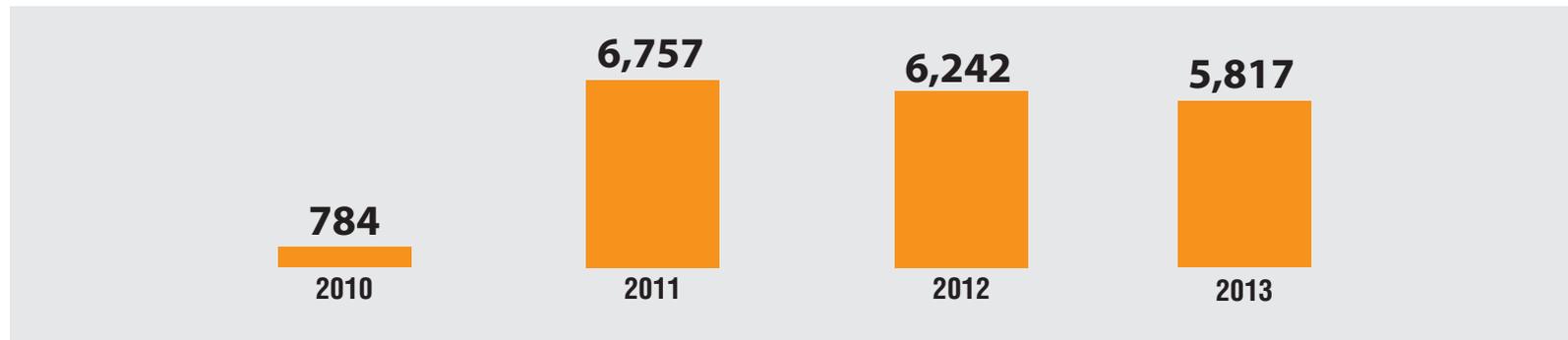
Esta área se efectuaron un total de 1,489 atenciones, distribuidas de la siguiente forma: 476 asistencias y orientaciones legales, como: trámites a través de Poder, trámites relacionados al llenado de la constancia de vida fuera del país y orientaciones para diligencias de juicios de identidad, 348 notificaciones de resoluciones de CTE y Acuerdos de Junta Directiva, entre otros; 665 elaboraciones de documentos jurídicos: como declaraciones juradas, recursos de apelación para comisión especial y cartas dirigidas a Junta Directiva.

Atención Jurídica ORCHAL
Junio 2013 - Mayo 2014

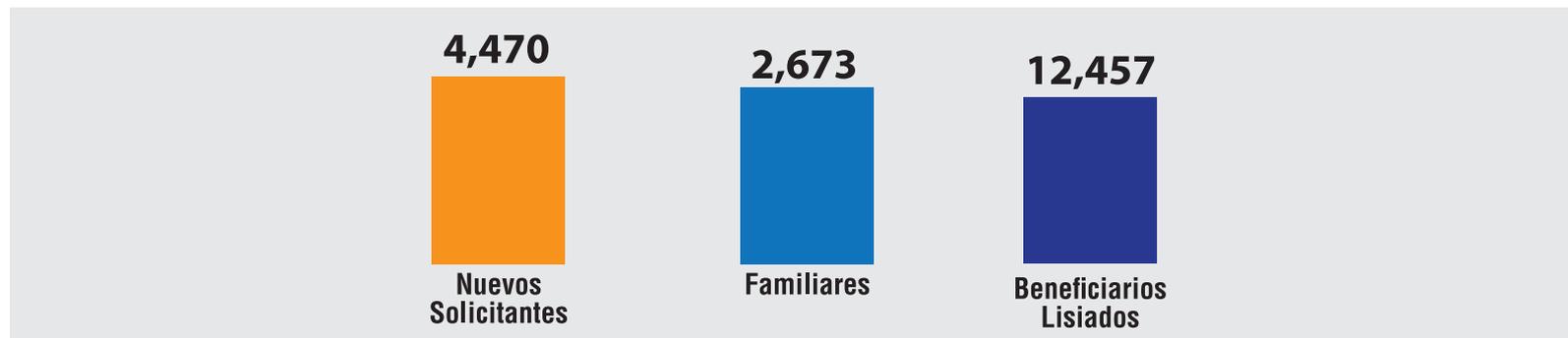




Usuarios atendidos por la Oficina Regional de Chalatenango desde el 2010 al 2013



Población atendida por la Oficina Regional de Chalatenango desde el 2010 al 2013.





Otras actividades realizadas.

En el periodo de junio 2013 a mayo 2014, ORCHAL realizó **2 jornadas médicas** en los municipios de Las Vueltas y El Paraíso, favoreciendo a **499 usuarios** entre beneficiarios y su grupo familiar.

- **Taller sobre elaboración de mermeladas de nance y fresa.**
Se contó con la participación de 17 Mujeres beneficiarias.
- **Charla sobre Primeros Auxilios.**
Se contó con la participación de 17 beneficiarios.

- **Taller sobre elaboración de elaboración de encurtidos.**
Se contó con la participación de 22 mujeres beneficiarias.
- **Taller sobre elaboración de manualidades con foami y desarrollo del tema fortalecimiento de autoestima.**
Se contó con la participación de 17 mujeres beneficiarias.
- **Taller sobre técnicas terapéuticas de cuido de muñón.**
Se contó con la participación de 30 beneficiarias y beneficiarios lisiados.

Oficina Regional de San Miguel.

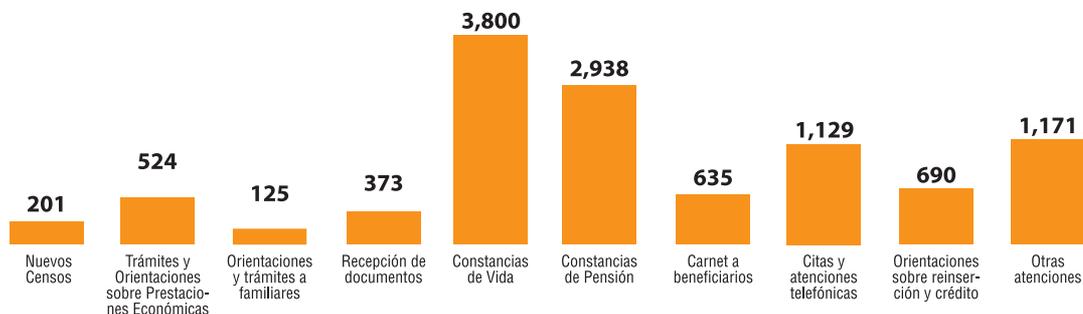
En este periodo ORSAM brindó **16,600 atenciones** realizadas de la siguiente manera:

I. Atención y Orientación.

En la Sección de Atención y Orientación se brindaron **11,586 atenciones**: 201 nuevos censos o inscripciones de lisiados (solicitan

tes con discapacidad que se inscriben por primera vez), **524 trámites y orientaciones** referentes a la entrega de Prestaciones Económicas, **125 orientaciones y trámites** a familiares de combatientes fallecidos, **373 recepción de documentos** a nuevos beneficiarios familiares de combatientes fallecidos, familiares de lisiados fallecidos y lisiados, **3,800 constancias de vida**, **2,938 constancias de pensión**, **635 carnet** a beneficiarios, **1,129 citas y atenciones telefónicas** y **690 orientaciones sobre reinserción y crédito**; y **1,171 otras atenciones**.

Atención y Orientación brindada en ORSAM de junio 2013 a mayo 2014



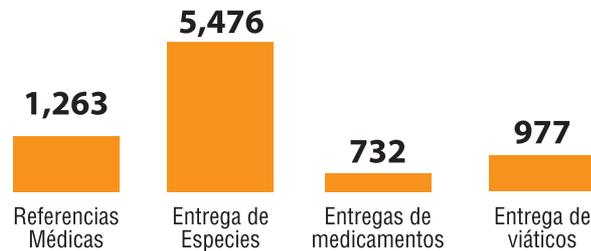


II. Seguimiento y Control en Salud.

En esta sección fueron brindadas **2,243 atenciones** a solicitantes (para optar a la calidad de beneficiario) y beneficiarios, las cuales se realizaron de la siguiente manera: **1,263 referencias médicas**

dirigidas a hospitales y médicos especialistas para diferentes tipos de evaluación a beneficiarios y solicitantes con discapacidad, **5,476 entregas de Especies** a beneficiarios, **732 entregas de medicamentos** a beneficiarios y **977 viáticos** a beneficiarios con discapacidad total.

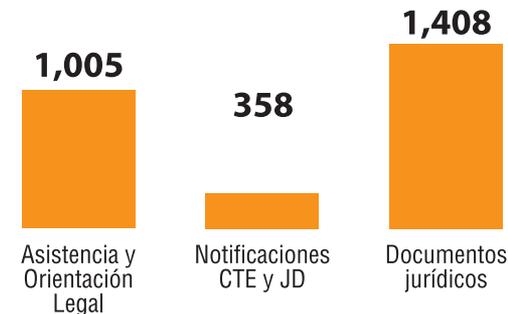
Atenciones desde la sección de Seguimiento y Control en Salud



III. Orientación Jurídica

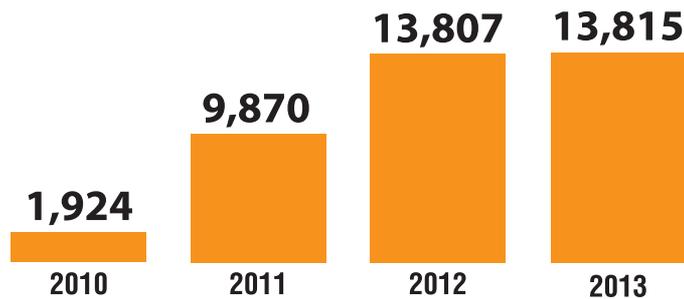
Esta área se efectuaron un total de 2,771 atenciones, distribuidas de la siguiente forma: 1,005 asistencias y orientaciones legales, como: trámites a través de Poder, trámites relacionados al llenado de la constancia de vida fuera del país y orientaciones para diligencias de juicios de identidad, 358 notificaciones de resoluciones de CTE y Acuerdos de Junta Directiva, entre otros; 1,408 elaboraciones de documentos jurídicos: como declaraciones juradas, recursos de apelación para comisión especial y cartas dirigidas a Junta Directiva.

Atenciones desde la Orientación Jurídica

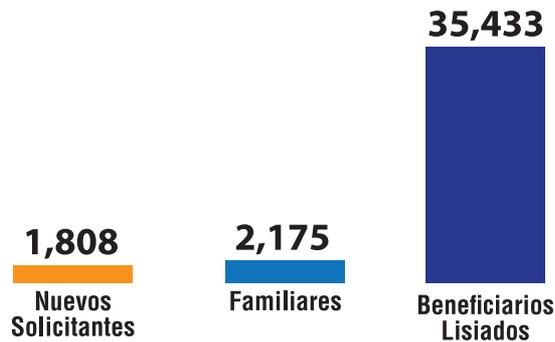




39, 416 usuarios atendidos por la Oficina Regional de San Miguel desde el 2010 al 2013



Población atendida por la Oficina Regional de San Miguel desde el 2010 al 2013.



Otras actividades realizadas.

En el periodo ORSAM realizó **5 jornadas médicas**, favoreciendo a **858 usuarios** entre beneficiarios y su grupo familiar.

- Se impartieron **5 talleres de capacitación vocacional**, para contribuir a desarrollar las capacidades de beneficiarios y sus familiares, siendo los siguientes: cocina básica, corte y confección, panadería y computación básica a **91 personas**.

- **Talleres de arte escénico e integración social**

Se desarrollaron 2 talleres de arte escénico que pusieron en escena dos obras teatrales.

- **Segundo torneo de ciclismo adaptado**

Por segundo año consecutivo, en el mes de diciembre del 2013, ORSAM realizó el segundo torneo de ciclismo adaptado, en el marco del día nacional e internacional de la persona con discapacidad, bajo el lema "**Diversidad y Capacidad**", premiando los tres primeros lugares de la competencia.

- **Atención desde la Unidad Jurídica**

Durante el período de junio 2013 a mayo de 2014 se brindaron **7,285 atenciones** tanto en las Oficinas de FOPROLYD como en los lugares de residencia de los usuarios.

Datos históricos de la Unidad Jurídica desde el 2010 al 2013

Objetivo / actividad	2010	2011	2012	2013
Atenciones	4,128	6,713	4,246	3,841
Notificaciones	2,177	3,547	3,345	3,442
Convenios	15	14	14	14

Convenios

A través de la Unidad Jurídica se gestionó la elaboración, revisión y/o formalización de 13 convenios con entidades públicas y privadas, que contribuyen a mejorar los servicios que por Ley FOPROLYD brinda a sus beneficiarios.



8.2 PROGRAMAS O PROYECTOS: EJECUTADOS, EN EJECUCIÓN O PROGRAMADOS

8.2.1 Programas en Ejecución



Programa de Reinserción Socio-Productiva desde junio de 2013 a mayo 2014.

Dicho programa tiene como objetivo contribuir al establecimiento de las condiciones integrales que permitan la incorporación efectiva de beneficiarios a la vida Social y Productiva del país, garantizándoles el acceso equitativo a los procesos que sean necesarios para mejorar su calidad de vida.

Durante el periodo, el Programa de Reinserción Socio-Productiva, desarrolló diversas actividades a través del Departamento de Reinserción Productiva y Salud Mental, obteniendo los resultados siguientes:

- Se registró durante el periodo 4,766 atenciones respecto a información del Programa de Reinserción Socio-Productiva y 262 atenciones a solicitudes relacionadas con dicho programa.

- Fueron realizadas un total de 2,436 evaluaciones técnicas, llevadas a cabo en su mayoría en el domicilio de los beneficiarios por el equipo técnico multidisciplinario, el cual está integrado por profesionales en las áreas de psicología, trabajo social, terapia ocupacional, mercadeo y agronomía, dándole seguimiento a las consultas y solicitudes recibidas, a efecto de determinar la factibilidad de las mismas.

- A fin de fortalecer la actividad económica, se realizaron de forma previa o posterior a la entrega de su apoyo productivo capacitaciones a 2,293 beneficiarios en las áreas de mercadeo, comercialización, administración de negocios, emprendedurismo, agropecuaria, manejo de insumos y especies.

- En este periodo se notificó y orientó el proceso productivo a 624 beneficiarios.

- En el periodo fueron atendidos en seguimiento de reinserción de apoyos productivos 1,820 beneficiarios de diversas zonas del país.

- Con la finalidad de promover los productos y servicios brindados por los beneficiarios se realizaron en el periodo un total de 7 ferias Agroartesanales, en diversos municipios del país, participando un total de 79 beneficiarios.

- Se realizaron entregas de suministros, insumos, materiales, herramientas de Apoyos productivos, para la atención de 2,772 beneficiarios.

Entrega de 2,818 apoyos productivos desde el 2010 al 2013

Tipo de apoyo	2010	2011	2012	2013
Agropecuarios	583	101	5	240
No agropecuarios	619	371	10	349
Especiales	19	79	10	24
Complemento - Fortalecimiento	16	204	16	84
Formaciones y capacitaciones	5	38	7	38
TOTAL	1,242	793	48	735

Programa de Créditos

Su objetivo es otorgar créditos a la población de beneficiarios con discapacidad a consecuencia del conflicto armado, para apoyarles en la reinserción social y productiva.

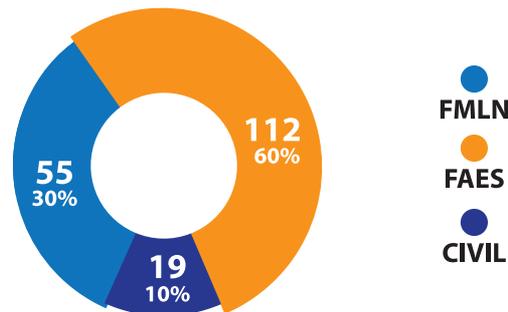
Durante el periodo de junio del año 2013 hasta mayo del año 2014, se han otorgado créditos a 186 beneficiarios, en las líneas de crédito de producción, vivienda y tierra, distribuidos según detalle:

Línea de crédito	No. de beneficiarios
Producción	69
Vivienda	114
Tierra	3
Total	186





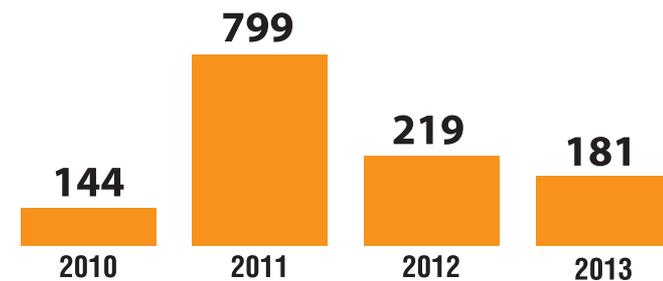
Los créditos otorgados a los 186 beneficiarios están distribuidos por categoría, según el siguiente esquema:



Durante el periodo de junio del año 2013 hasta mayo de 2014, se otorgaron créditos por un monto de \$1,078,810.77, distribuidos por línea de crédito de la siguiente manera:

Línea de crédito	Montos
Producción	\$ 209,062.86
Vivienda	\$ 1,010,535.87
Tierra	\$ 13,572.51
Total	\$ 1,078,810.77

Créditos otorgados del 2010 al 2013



Fuente de financiamiento

La fuente de financiamiento para la colocación de créditos se realiza con recursos del fondo rotativo, conformado por recursos propios obtenidos de la extinción del fideicomiso otorgado a FOPROLYD más los intereses generados por éste y el rendimiento obtenido por la colocación de créditos.

Programa de Salud Mental

Su objetivo es mejorar la salud mental de las personas beneficiarias de FOPROLYD mediante un programa integral orientado al desarrollo de habilidades sociales, interpersonales y laborales.

El Programa de Salud Mental está conformado por 5 componentes que se integran de tal forma que existen diferentes niveles, ámbitos y grupos de atención, considerando que las secuelas de la guerra se expresan en el plano individual pero que tienen incidencia significativa en la familia y la comunidad. Durante el periodo existieron significativos resultados por cada componente, de los cuales se pueden destacar:



Actividades del área de Psicología	Total
Atenciones Psicológicas	227
Evaluaciones para entrega de UAP	398
Atención al público	1,735
Actividades recreativas	675
Talleres de formación de facilitadores comunitarios	38
Participantes en 196 talleres de Crecimiento Personal	512

8.2.2 Proyectos no ejecutados que estaban programados para el periodo.

- Mejoramiento de la movilidad física de 112 beneficiarios(as) a través de la obtención de sillas PET (Personal Energy Transportation) orientadas a facilitarles su reincursión en actividades económicas.

Con este proyecto se pretendía adquirir una donación de 112 sillas de ruedas manuales, tipo PET (Personal Energy Transportation), a través de la Asociación para el Desarrollo Humano (ADHU), de acuerdo a necesidades identificadas por las oficinas regionales, Oficina central y beneficiarios.

En el Presupuesto anual de FOPROLYD no se contó con el monto de contra partida para este requerimiento. Por tal razón se desarrollaron gestiones con 10 empresas privadas para solicitar financiamiento para el pago del proceso de envío y otros gastos, sin obtener respuesta positiva alguna, imposibilitando la aceptación del ofrecimiento por la limitante presupuestaria.

La gestión del proyecto sigue vigente y como alternativa FOPROLYD sigue brindando por Ley, sillas convencionales para la movilidad de aquellos beneficiarios que lo necesitan.



8.3 Coordinación interinstitucional.

Con la finalidad de contribuir a la reinserción laboral y productiva de nuestros beneficiarios, garantizar el restablecimiento de la salud, rehabilitación, entrega de las prestaciones en especie y productos farmacéuticos, entre otros; FOPROLYD constituyó diversas alianzas con otras instituciones del Gobierno de El Salvador y cooperantes nacionales e internacionales, estableciéndose las siguientes alianzas y convenios:

- Carta de entendimiento entre FOPROLYD y CENTA para Facilitar la Transferencia de Tecnología Agropecuaria y Forestal.

Se firmó una carta de entendimiento para la facilitación de transferencia tecnológica agropecuaria y forestal con CENTA, la cual está vigente a la fecha. (59 beneficiarios y 10 Agrónomos)

- Alianza Estratégica entre FOPROLYD y la Cruz Roja Salvadoreña para la formación vocacional con fines productivos de beneficiarios con discapacidad visual, a través del Proyecto ÁGORA (Aulas de Gestión Ocupacional América Latina)

- Alianza estratégica entre Cruz Roja Salvadoreña y FOPROLYD proyecto AGORA para capacitaciones de beneficiarios con discapacidad visual, beneficiándose a 7 personas con discapacidad visual con huertos biointensivos.

- Donación de 59 sillas de ruedas para beneficiarios a través de Wheels for Humanity y 4 por la Fundación Joni and Friends.

- Convenio de cooperación entre FOPROLYD y la Asociación Hábitat para la Humanidad, para facilitar el acceso a vivienda a la población lisiada y discapacitada a consecuencia del conflicto armado.

- Firma de convenio con la Asociación Hábitat para la Humanidad para el fortalecimiento de las condiciones habitacionales de los beneficiarios, a través de créditos, el cual está vigente a la fecha. De octubre 2012 a octubre 2013, se han beneficiado un total de 20 familias a las cuales se le ha brindado un crédito para construcción de viviendas, mejoras y legalización de tierras.

- Coordinación con la Secretaría de Inclusión Social para capacitar a 107 mujeres beneficiarias, esposas e hijas de beneficiarios en temas de Emprendedurismo y Género en Ciudad Mujer Usulután.

- Firma de memorándum de entendimiento con Wheels for Humanity Foundation/UCP para fortalecer los procesos de rehabilitación desarrollados por FOPROLYD para las personas con discapacidad, a través de capacitación de 4 técnicos terapeutas y 1 médico.

También, en el ejercicio de gestión, con el propósito de garantizar la atención en salud a nuestros beneficiarios, y toda medida de carácter asistencial, servicios médicos hospitalarios ; FOPROLYD renovó convenios con los diversos hospitales de la red pública, entre los que podemos mencionar:



Convenios

Hospital Nacional de Chalatenango.
Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil, San Salvador.
Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, Morazán.
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad.
Hospital Nacional General Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez", San Salvador.
Hospital Nacional Regional "San Juan de Dios", San Miguel.
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA).
Ministerio de la Defensa Nacional (Hospital Militar Central)
Ministerio de La Defensa Nacional (Hospital Militar Regional de San Miguel)

8.4 Mecanismos de participación ciudadana impulsados en el periodo.

- Visitas de Acercamiento de Junta Directiva y de Atenciones a Beneficiarios que residen en Zonas de Dificil Acceso.

Objetivo: brindar acercamiento de Junta Directiva y de los servicios que FOPROLYD otorga a sus beneficiarios, en aquellas zonas de mayor concentración de beneficiarios

Forma de Funcionamiento: Un equipo conformado por colaboradores de las diferentes unidades y departamentos de FOPROLYD, junto a Gerencia General y miembros de Junta Directiva se trasladan al lugar designado de acuerdo a la programación anual.

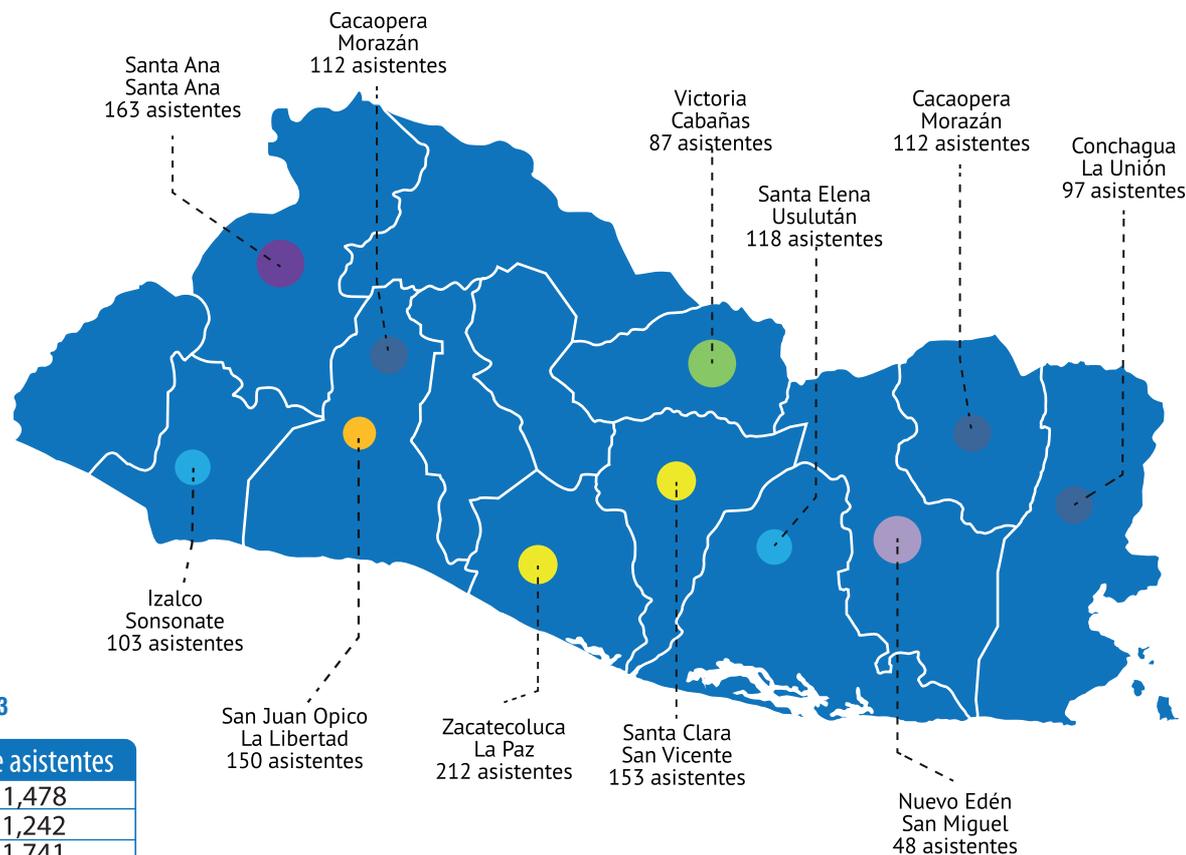
En cada visita de acercamiento FOPROLYD informa sobre el trabajo desarrollado a favor de sus beneficiarios y les brinda atenciones en asesoría jurídica, entrega de especies, seguimiento en control de salud, información sobre el Programa de Créditos, orientación para ingresar al Programa

de Reinserción Socio-Productiva, entre otros. También en este tipo de reuniones los beneficiarios tienen la oportunidad de solventar sus dudas e inquietudes sobre una acción realizada por la institución.

Durante el periodo fueron realizadas 11 visitas de acercamiento atendiendo un total de 1,355 asistentes facilitando con ello la atención en departamentos como:



Visitas de acercamiento realizadas en el periodo junio 2013 a mayo 2014



Datos históricos de las visitas de acercamientos desde el 2010 al 2013

Año	Nº de visitas	Nº de asistentes
2010	8	1,478
2011	11	1,242
2012	11	1,741
2013	12	1,260



FOPROLYD

FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS
A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO

Rendición de Cuentas

Junio 2009 | Mayo 2014

• Rendición de Cuentas.



Objetivo: ofrecer la oportunidad para que funcionarios públicos expliquen sus actuaciones y decisiones por el uso y la administración de los bienes públicos a su cargo y sobre su gestión desarrollada; evaluando avances, obstáculos, logros y dificultades relacionadas al cumplimiento del Plan institucional. Esto permite que haya un diálogo con los ciudadanos, dándoles a conocer las acciones desarrolladas en beneficio de la población beneficiaria de FOPROLYD.

Forma de Funcionamiento: La Rendición de Cuentas se realiza una vez al año, a través de una audiencia pública, que permite informar a la ciudadanía sobre la gestión institucional de un período en específico. En la misma, se tiene la oportunidad de

realizar consultas y brindar aportes del quehacer institucional.



En agosto del año 2013, FOPROLYD desarrolló la audiencia de rendición de cuentas, correspondiente al periodo **junio 2012 a mayo 2013**, participando un aproximado de **150 personas**, entre beneficiarios de la institución, miembros del gabinete de gobierno, instituciones autónomas, agencias de cooperación, representantes de asociaciones de lisiados y discapacitados a consecuencia del conflicto armado y personas interesadas en el tema.

Año	Nº de asistentes
2011	150
2012	95
2013	150

• Programa de radio Institucional “Fondo de Lisiados en Acción”



Objetivo: Establecer un mecanismo de comunicación participativa, que permita entrar en contacto con nuestros beneficiarios y público en general, para conocer sus inquietudes y opiniones acerca de los servicios que FOPROLYD brinda a la población de lisiados y discapacitados a consecuencia del conflicto armado. El mismo, también permite trasladar información de las últimas acciones desarrolladas por la institución.

Forma de Funcionamiento: Es un espacio de difusión radial propio, creado desde diciembre del año 2011, acorde a la Visión, Misión y valores Institucionales. Actual-

mente es transmitido en vivo 3 veces por semana, con una duración de media hora, dirigido a la población beneficiaria, especialmente la que reside en zonas de difícil acceso.

El Programa se transmite a través de Radio Cadena Mi Gente 700 A.M., el día lunes a las 7:30 a.m.; por Radio Cadena Cuscatlán 98.5 F.M., los jueves a las 5:30 p.m. y ARPAS en enlace con sus 20 radios socias, los viernes a las 10:30 a.m. Dicho programa ha permitido mantener informada de manera oportuna a la población beneficiaria y público en general sobre el accionar institucional y atender de manera personalizada las expectativas generadas en la audiencia.

En el periodo se han producido más de 50 emisiones (150 transmisiones) de radio del programa “Fondo de Lisiados en Acción”.

De diciembre de 2011 a diciembre de 2013 han sido producidas 105 emisiones del programa según el detalle de transmisiones siguientes

Año	Nº de transmisiones
2011	12
2012	156
2013	158

Redes Sociales

Objetivo: Establecer enlaces de comunicación, permitiendo la interacción entre el usuario y la institución, referente al quehacer institucional, desde cualquier dispositivo con Internet.



Forma de Funcionamiento: La página oficial de FOPROLYD en Facebook, permite colocar información actualizada del quehacer institucional, entre éstas: noticias, avisos, fotografías; y a través de la cuenta oficial en **YouTube** se publican videos institucionales que también son vistos por medio de Facebook. Las dos redes sociales permiten una interacción con los beneficiarios y público en general, quienes realizan preguntas, denuncias y sugerencias, las que a su vez FOPROLYD responde oportunamente.

Además FOPROLYD, a través de www.fondolisiados.gob.sv, proporciona el formulario de petición de información, sugerencias y denuncias que se muestra en la sección “Contáctenos” y Correo electrónico: a través de la dirección comunicaciones@fondolisiados.gob.sv. Asimismo, cuenta con buzón de sugerencias ubicado en nuestras instalaciones.

- **Mesa Consultiva.**

Objetivo: Establecer un proceso de diálogo donde se retomen y discutan temas en beneficio de la población de lisiados y discapacitados a consecuencia del con



FOPROLYD

FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS
A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO

Rendición de Cuentas

Junio 2009 | Mayo 2014



flicto armado, así como de familiares de combatientes fallecidos.

Forma de funcionamiento: La Mesa Consultiva se constituye con 21 asociaciones de lisiados, discapacitados y familiares de combatientes caídos en el conflicto armado. En la misma se priorizaron desde 2010, seis puntos estratégicos que van encaminados a mejorar las prestaciones y atenciones que FOPROLYD brinda a su población beneficiaria.

De junio 2013 a mayo 2014, FOPROLYD llevó a cabo 6 reuniones de Mesa Consultiva (07 de junio de 2013, 15 Y 20 noviembre 2013, 5 y 17 de diciembre 2013,

17 de diciembre de 2013 y 10 de enero 2014), donde se trataron temas tales como:

1. Exposición de Logros FOPROLYD 2009 a 2013.
2. Propuesta de reestructuración de Tablas de Pensiones.
3. Situación de las Reformas de Ley pendientes de aprobación.
4. Situación del Decreto para reincorporar a madres y padres de caídos, que fueron indemnizados por el Decreto 1040.
5. Exposición de Estadísticas 2009 a 2013.
6. Aclaración sobre situación de viáticos a pensionados totales y pensiones a lisiados en el rango del 6 al 10% de discapacidad.
7. Pago de la compensación Económica Adicional de fin de año 2013.
8. Programa de Reinserción Socio-Productiva y Programa de Créditos.

9. Solicitudes puntuales a Junta Directiva de FOPROLYD.

10. Exposición de las Tablas de Discapacidad (Comisión Técnica Evaluadora)

11. Explicaciones sobre el retraso en el pago de las pensiones correspondientes a diciembre 2013 (pagadas enero 2014)

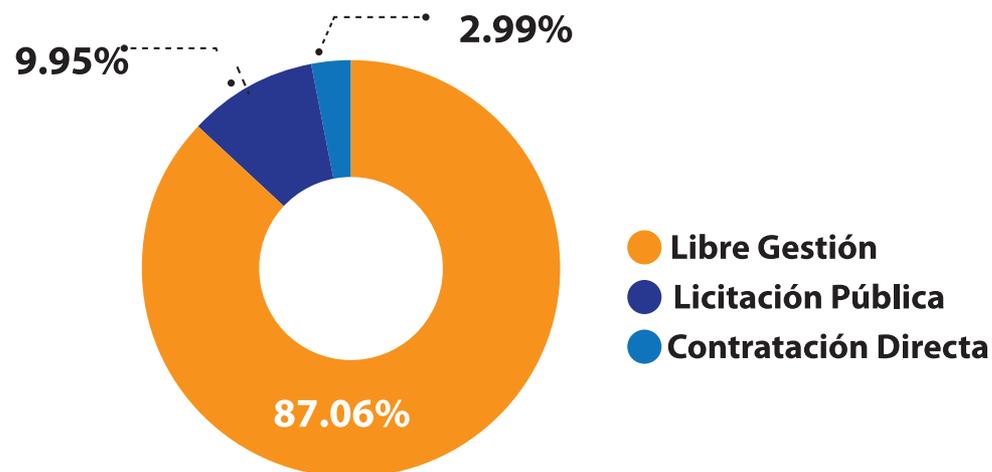
Año	Nº reuniones	Nº Asociaciones Participantes
2010	3	18
2011	3	27
2012	4	23
2013	3	12

8.5. Adquisiciones y Contrataciones celebradas.

Procesos ejecutados por modalidad de contratación de junio 2013 a mayo de 2014

Descripción	Monto ejecutado	Total de procesos	%
Libre Gestión	\$794,130.52	175	87.06%
Licitación Pública	\$1,439,831.56	20	9.95%
Contratación Directa	\$314,276.72	6	2.99%
TOTAL	\$ 2,548,238.80	201	100.00%

Procesos ejecutados de junio 2013 a mayo 2014



Procesos ejecutados por modalidad de contratación desde el año 2010 al 2013.

Se ejecutaron 846 procesos de adquisición y contratación en las diferentes modalidades, con un monto total ejecutado de \$ 18,236,657.43.

Descripción	AÑO 2010		AÑO 2011		AÑO 2012		AÑO 2013	
	Total de procesos	Monto ejecutado	Total de procesos	Monto ejecutado	Total de procesos	Monto ejecutado	Total de procesos	Monto ejecutado
Libre Gestión	196	\$ 776,987.87	152	\$ 8,549,969.18	163	\$ 1,012,475.93	217	\$ 1,186,335.70
Licitación Pública	5	\$ 670,690.56	15	\$ 1,206,663.41	7	\$ 434,357.26	16	\$ 1,229,900.00
Licitación Pública por Invitación	21	\$ 831,265.59	26	\$ 507,565.91	NO APLICA *		NO APLICA *	
Concurso Público por Invitación	0	-	2	\$ 29,675.00				
Contratación Directa	5	\$ 171,942.28	13	\$ 901,755.93	2	\$ 345,346.09	6	\$ 381,724.72
TOTAL	227	\$ 2,450,886.30	208	\$ 11,195,629.43	172	\$ 1,792,179.28	239	\$ 2,797,960.42

* Reforma a la LACAP por Decreto Legislativo N° 725, del 18 de mayo de 2011, publicado en el Diario Oficial N° 102, Tomo 391, del 02 de junio de 2011.



IX. Dificultades enfrentadas.

FOPROLYD durante el periodo, presentó varias dificultades que afectaron el quehacer institucional, no obstante realizó gestiones como alternativas de solución.

Dificultad 1: La disponibilidad presupuestaria o asignaciones mensuales del Ministerio de Hacienda, no han sido continuamente oportunas, lo que ha generado que el depósito de las pensiones no siempre ha sido en la fecha que establece el Reglamento de la Ley (5 de cada mes), ocasionando molestias, dificultades económicas y de transporte a beneficiarios; así como constantes marchas y protestas de la población beneficiaria.

Solución: Gestión de Administración Superior y Presidencia de FOPROLYD, para mantener de forma oportuna, todas las Prestaciones Económicas.

Dificultad 2: Se generaron problemas para cubrir la entrega de las Prestaciones Económicas, ya que existió una sobredemanda de nuevos beneficiarios lisiados y discapacitados en el año 2011.

Solución: Para cubrir la sobredemanda se

requirió un refuerzo presupuestario al Ministerio de Hacienda que no fue concedido; utilizando recursos del presupuesto del ejercicio del año 2012, para hacer efectivo dicho pago.

Dificultad 3: Procesos de licitaciones desierto por falta de ofertantes, y por incumplimiento de requisitos legales y técnicos, causando retraso en las compras de materiales y componentes para el Laboratorio de Prótesis, y por tanto, limitaciones para la satisfacer la demanda de los servicios.

Solución: Se ha iniciado la evaluación del mercado internacional para poder realizar en un futuro adquisiciones con proveedores extranjeros.

Dificultad 4: Reducción en el Presupuesto del año 2012 para la entrega de Unidades de Apoyo Productivo

Solución: Se entregó complemento de apoyos productivos a beneficiarios correspondientes al año 2012 y se completó las compras pendientes del año 2011.

Dificultad 5: Sobredemanda de beneficiarios con solicitudes de crédito.

Solución: Se proyectó la inyección de capital nuevo al fondo rotativo con el fin de atender la demanda de crédito, a través de fondos del Gobierno Central, situación que no se logró debido a que el Ministerio de Hacienda consideró no aprobar las solicitudes consideradas en los presupuestos anuales de la Institución, en vista de la situación de las finanzas públicas.

Dificultad 6: Falta de recursos financieros para contrapartidas de proyectos que en muchas ocasiones son solicitadas por los organismos donantes

Solución: Se ha iniciado el análisis para que en el futuro se pueda presupuestar un monto para contrapartidas de proyectos en el presupuesto institucional anual.

X. GESTIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

Junio 2013 a Mayo 2014

La gestión financiera de FOPROLYD durante el periodo de junio 2013 a mayo 2014, se ha realizado a través del financiamiento otorgado por el Ministerio de Hacienda para la entrega de las Pensiones, Viáticos, Gastos Funerarios, Prestación Económica Especial, Servicios en Salud, prótesis, órtesis, medicamentos, aparatos e insumos de ayuda mecánica para la rehabilitación física,

capacitaciones técnicas (agropecuarias, insumos agropecuarios y herramientas para actividades de desarrollo productivo), y por parte del Ministerio de Trabajo y Previsión Social para cubrir remuneraciones y gastos de funcionamiento institucional.

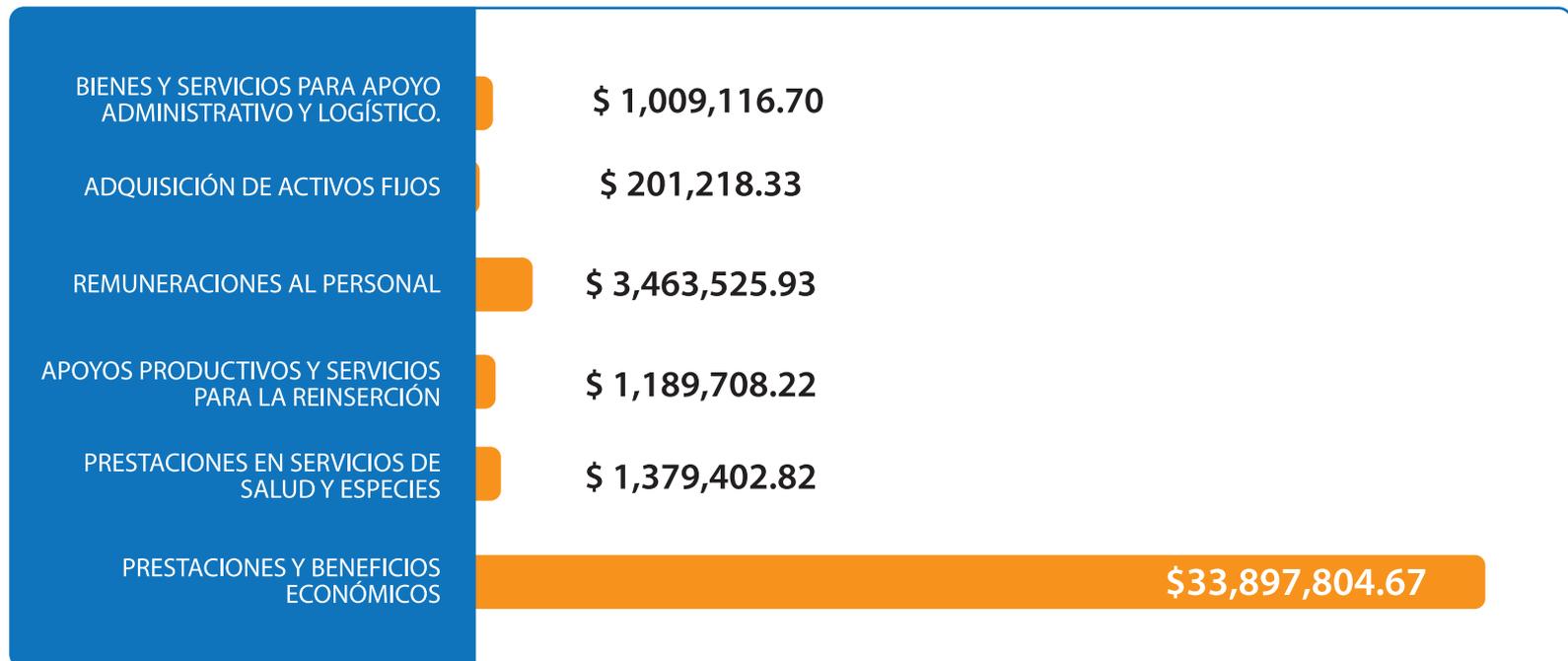
En relación a los fondos propios institucionales, se administraron los recursos del

Fondo Rotativo en la entrega de las líneas de créditos productivos, vivienda y tierra a los beneficiarios; asimismo se concluyó con el proyecto de construcción y equipamiento del Laboratorio de Prótesis; y la colocación en depósitos a plazo de los fondos de la Reserva; la siguiente tabla muestra los recursos institucionales aprobados y ejecutados en el periodo que se informa.

APORTE INSTITUCIONAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO					
	FONDOS GOES			FONDOS PROPIOS		
	APROBADO	EJECUTADO	EJECUCIÓN	APROBADO	EJECUTADO	EJECUCIÓN
Ministerio de Hacienda	\$ 40,353,910.00	\$ 40,111,595.15	99.40%			
Ministerio de Trabajo y Previsión Social	\$ 1,069,320.00	\$ 1,029,181.52	96.25%			
FONDO ROTATIVO (Créditos a beneficiarios)				\$ 1,270,847.85	\$ 1,097,326.31	86.35%
Proyecto Creación y funcionamiento del Laboratorio de Prótesis				\$ 373,384.07	\$ 367,560.82	98.44%
OTROS INGRESOS (Rendimiento de Reserva Técnica y venta de papel reciclado)				\$ 12,992.85	\$ 10,932.37	84.14%
TOTAL	\$ 41,423,230.00	\$ 41,140,776.67	99.32%	\$ 1,657,224.77	\$ 1,475,819.50	89.05%



La siguiente gráfica, presenta la distribución del uso y destino de los recursos transferidos por el Ministerio de Hacienda y Ministerio de Trabajo y Previsión Social, para atender a la población beneficiaria en las prestaciones y beneficios que se les otorga.



Asimismo, se informa de las inversiones realizadas en depósito a plazos de los fondos retenidos en concepto de Ahorro Anual de los Beneficiarios, retención mensual del 5% de la pensión durante el ejercicio 2013, los fondos retenidos y los intereses generados fueron entrega-

dos a los beneficiarios en el mes de diciembre del mismo año.

Las siguientes tablas, muestran el monto retenido y la distribución de los intereses generados:

INVERSIONES DEL AHORRO MENSUAL DEL 5% DE LA PENSIÓN DURANTE EL EJERCICIO 2013

Fecha Apertura	Institución	Inversiones en depósito a plazo			Plazo días	Tasa	Fecha de vencimiento	Total Anual Intereses percibidos
		Monto ahorro acumulado	Intereses invertidos	Monto Inversión				
08-mar-13	MI BANCO	\$ 232,172.82	450.83	232,623.65	270	5.00%	03-dic-13	\$ 8,603.91
06-may-13	PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES	\$ 234,330.61	1,049.74	235,380.35	210	5.55%	06-dic-13	\$ 7,659.20
05-jul-13	MI BANCO	\$ 233,530.92	3,021.49	236,552.41	150	5.75%	02-dic-13	\$ 5,589.75
06-sep-13	MI BANCO	\$ 240,912.11	5,356.22	246,268.33	90	4.25%	05-dic-13	\$ 2,580.75
07-oct-13	BANCO PROMERICA	\$ 120,339.60	3,183.45	123,523.05	60	3.75%	06-dic-13	\$ 1,562.71
Oct - Dic /13	CTA. DE AHORRO	\$ 365,282.48	-	-	0	0.00%	Dic-13	\$ 0.00
		\$ 1,426,568.54						\$ 25,996.32

RESUMEN DE DISTRIBUCIÓN DE INTERESES POR POBLACIÓN

Población	Beneficiarios	Ahorro Acumulado	Intereses ganados	%
14,351	Con Discapacidad	\$1,293,760.14	\$23,653.43	91%
2,020	Familiares	\$89,814.57	\$1,561.93	6%
933	Hijos	\$42,993.83	\$780.96	3%
17,304		\$1,426,568.54	\$25,996.32	100.00%



PRINCIPALES INVERSIONES A REALIZARSE

Con el fin de cumplir con la Ley de FOPROLYD, anualmente se programa las inversiones financieras en depósitos a plazo de los recursos que se custodian en concepto de Ahorro Anual, retención del 5% de la pensión, los cuales son entregados en la primera quincena de diciembre (Art.50), y los fondos de constitución de la Reserva Técnica (Art. 46).

Los intereses que se generan en la inversión del ahorro anual, son entregados a los beneficiarios en la misma fecha que se entrega el porcentaje retenido; y los intereses de la inversión de la Reserva Técnica son capitalizados en la misma Reserva. La siguiente tabla muestra la colocación de estos recursos.

INVERSIÓN DE LA RESERVA TÉCNICA

Institución financiera	Certificado No	Valor	Tasa Interés	Plazo	Apertura	Vencimiento
Primer Banco de los Trabajadores	12,727	\$122,237.47	6.10%	180 días	13/02/2014	13/08/2014
Total Depósitos		\$122,237.47				

INVERSIÓN DEL AHORRO ANUAL

PLAN DE INVERSION EN DEPÓSITO A PLAZO DEL AHORRO ANUAL EJERCICIO FINANCIERO 2014						
Fecha Apertura	ahorro acumulado	Monto Estimado	Plazo días	Taza de interes	Rendimiento Mensual \$	Fecha de Vencimiento
07-mar-14(*1)	Enero y febrero	\$ 271,856.09	270	6.70%	1,497.07	07-dic-14
06-may-14	Marzo y Abril	\$ 272,728.94	210	5.00%	1,120.80	08-dic-14
07-jul-14	Mayo y Junio	\$ 273,849.74	150	4.75%	1,069.14	09-dic-14
08-sep-14	Julio y Agosto	\$ 274,918.88	90	4.50%	1,016.82	09-dic-14
06-oct-14	Septiembre	\$ 275,935.70	60	4.25%	963.88	08-dic-14
06-nov-14	Octubre	\$ 276,899.58	30	4.00%	910.35	08-dic-14
		\$ 1,646,188.93				

*1- Apertura en el PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES

FISCALIZACIÓN DE FOPROLYD

FOPROLYD para una gestión transparente, cuenta con el apoyo de las entidades fiscalizadoras: Corte de Cuentas de la República y Auditoría Externa; al periodo que se informa, han realizado el examen financiero hasta el ejercicio 2012, cuyos resultados son los siguientes:

ENTIDAD	PERIODO FISCALIZADO	DICTAMEN	HALLAZGOS	SUBSANADOS
Corte de Cuentas de la República	Ejercicios Financieros 2009, 2010 y 2011	Opinión Limpia	Ninguno	No aplica
	Ejercicio 2012	Opinión con salvedad	1. Postergación de registro contable de gastos de bienes de consumo. 2. No fue realizado el registro contable de la Provisión por cuotas de préstamos e intereses a devengar. 3. Diferencia entre saldos de cuentas según Estado de Situación Financiera e información de Créditos otorgados. 4. Demora en la entrega de información para efecto de registros contables de las operaciones.	Hallazgos subsanados y presentados a Corte de Cuentas de la República.
	Ejercicio 2013	En ejecución		
AUDITORÍA EXTERNA				
Firma Elías & Asociados.	Ejercicio Financiero 2009	Opinión Limpia	Ninguno	No aplica
Firma Elías & Asociados.	Ejercicio Financiero 2010	Opinión Limpia	Ninguno	No aplica
Firma Elías & Asociados.	Ejercicio Financiero 2011	Opinión Limpia	Ninguno	No aplica
Firma Elías & Asociados.	Ejercicio Financiero 2012	Opinión Limpia	Ninguno	No aplica



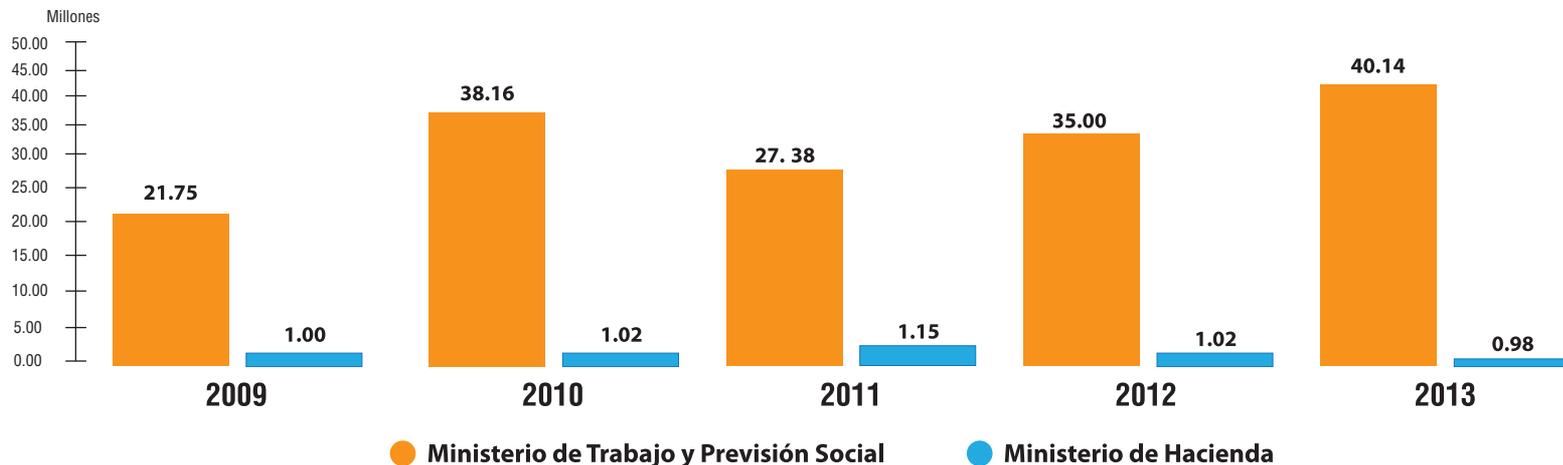
APORTE FINANCIERO DEL GOBIERNO DE EL SALVADOR EN EL QUINQUENIO Desde el año 2009 hasta el año 2013

El Gobierno de El Salvador en el quinquenio ha fortalecido a la Institución en los diferentes programas de atención, cuyos aportes suman la cantidad de US\$167,617,266.92, contribución efectiva a través del financiamiento del Ministerio de Hacienda con una cantidad de US\$162,440,297.03 y por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social la cantidad de US\$5,176,969.89.

Estos recursos se han utilizado en la entrega de las prestaciones y beneficios que la Ley de FOPROLYD otorga a la población beneficiaria con discapacidad, a madres y padres adultos mayores e hijos menores de 18 años de beneficiarios fallecidos el cual se extiende hasta los 25 años de edad como máximo si el sobreviviente se encuentra estudiando; así mismo las remuneraciones oportunas al

capital humano y los insumos para el funcionamiento administrativo y operativo de la institución.

La siguiente gráfica refleja el crecimiento financiero de FOPROLYD.





XI. PROYECCIONES PARA EL PERÍODO JUNIO 2014 A MAYO 2015.

FOPROLYD ha orientado las acciones más relevantes a favor de las víctimas del conflicto armado a fin de garantizar una mejor calidad de vida, planteándose las siguientes proyecciones y retos:

- La Comisión Técnica Evaluadora, continuará con el estricto cumplimiento de toda la normativa Institucional, aplicando los diferentes procesos establecidos en la Ley y el Reglamento de FOPROLYD y el Reglamento Especial de CTE; manteniendo la visión de mejora continua en los procesos de atención dirigido a los usuarios preservando la transparencia de la gestión actual.
- En el marco del Programa de Reinserción Socio Productiva a través de la entrega de unidades de apoyo productivos, se dará prioridad a aquellos beneficiarios que han solicitado dicho beneficio por orden de solicitud.
- Se proyecta para el periodo la atención de 5,197 usuarios a través de la CTE.
- Ejecutar el Plan de “Transformar la situación de discapacidad de los beneficiarios con mayores limitaciones de acceso”, basado en una estrategia de gestión y acercamiento de atenciones, para que propicie equidad en la entrega de prestaciones y en las oportunidades de rehabilitación integral, mejorando las condiciones de incorporación a la vida productiva y de participación social de los beneficiarios con mayores limitaciones de acceso.
- Diseño e Implementación del Plan de Capacitación a Personal que atiende Beneficiarios, para lograr “Recurso Humano mejor calificado en la atención de las personas de discapacidad, bajo un enfoque de derecho y desarrollo”.
- Sistematización de seguimiento en salud y de entrega de las Prestaciones en Salud y en Especies.
- Reorientar el Programa de Salud Mental.
- Subsanan en un 90% las observaciones pendientes del Estudio Pericial, relacionada con los expedientes de beneficiarios.
- Dar cobertura oportuna a la demanda de ayudas orto protésicas que los beneficiarios solicitan para su óptima incorporación a la vida cotidiana y productiva.
- Implementar la elaboración de calzado ortopédico y plantillas requeridas por los beneficiarios en el Laboratorio de Prótesis.
- Mantener y mejorar la coordinación entre la Oficina Central con las Regionales sobre los diversos procesos de atención al usuario.
- Mantener y mejorar el buen nivel de satisfacción de los usuarios en la Oficina Central mediante el análisis de la encuesta semestral dirigida a los mismos e implementar en las Oficinas Regionales este mecanismo.
- Mejorar los tiempos de atención al usuario en las tres Oficinas de FOPROLYD.
- Actualizar la digitalización de los expedientes físicos de los beneficiarios.
- Cumplir al 100% las entregas de Apoyos Productivos.
- Fortalecer y dar seguimiento al proceso de desconcentración de los equipos multidisciplinarios de Reinserción Social y Productiva hacia las oficinas ORCHAL y ORSAM.



- Reestructuración de la Unidad de Reinserción Social y Productiva.
- Ampliar espacios de Participación de beneficiarios en Ferias para la promoción y comercialización de los productos y servicios.
- Colocación de créditos a 200 beneficiarios con discapacidad, de acuerdo a las siguientes estimaciones: a) 64 créditos a la producción; b) 130 créditos para vivienda; y c) 6 créditos para tierra.
- Descentralización en la recepción de órdenes de descuento y cancelaciones de créditos, en las Oficinas Regionales de San Miguel y Chalatenango.
- Digitalización de documentos contables financieros de los años 2005 -2010.
- Realizar 5,000 atenciones a beneficiarios y solicitantes en el área jurídica.
- Continuar estableciendo alianzas que nos permitan mantener y seguir mejorando los servicios que proveemos a nuestros beneficiarios; por lo cual proyectamos gestionar y mantener vigentes al menos 10 convenios.
- Satisfacer alrededor de 500 solicitudes, en atención a la demanda de información oficiosa, pública y de datos personales; así como actualización periódica de la información oficiosa en el sitio Web Institucional en el vínculo de Gobierno Transparente.
- Continuar a nivel regional la promoción de la formación vocacional, de los Beneficiarios, que les permita dotarse de habilidades a la población beneficiaria para que desarrollen capacidades que les ayude a mejorar sus economías familiares.
- Consolidar los mecanismos de coordinación entre las diferentes entidades rectoras y ejecutoras de la salud, educación, culturales y deporte del departamento de San Miguel.
- Establecer convenio o carta de entendimiento con el Instituto Tecnológico ITCHA y otras entidades, para darle la formalidad respectiva a apoyos recibidos actualmente como el otorgamiento de becas o medias becas a hijos de beneficiarios con discapacidad; y el desarrollo de talleres vocacionales en apoyo a los beneficiarios de la oficina Regional de Chalatenango.



XIII. ANEXOS

FONDO ROTATIVO

DESCRIPCIÓN	Detalle	Parcial	Valor
COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO FONDO ROTATIVO :			
Fideicomiso Especial	\$3,428,560.00		
Rendimiento (Feb.2003 a Nov. 2010)	\$1,146,542.99		
APORTE INICIAL			\$4,575,102.99
Liquidación del Fideicomiso Especial más rendimiento generado			
Acuerdo de Junta Directiva No. 527.09.2010 de fecha 09/09/2010 y			
Acuerdo de Junta Directiva No. 7560.12.2010 de fecha 09/12/2010			
Rendimiento de ejercicios anteriores Dic. 2010, 2011 y 2012		\$452,424.78	
Rendimiento ejercicio 2013		\$357,106.79	
TOTAL rendimientos ejercicio 2010 al 2013			\$809,531.57
TOTAL APORTE INICIAL, MAS LOS RENDIMIENTOS EJERCICIOS 2010 AL 2013			\$5,384,634.56

COSTOS EDIFICIO MULTIFUNCIONAL FOPROLYD

DESCRIPCIÓN	Detalle	Parcial	Valor
FUENTE DE FINANCIAMIENTO :			
DONACIÓN GOBIERNO DE JAPÓN, APORTES GOES Y RECURSOS PROPIOS			
VALOR DE TERRENO, DONACIÓN MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL			\$146,485.00
VALOR COSTO DEL EDIFICIO		\$1,241,086.70	
COSTOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO		\$76,507.64	
INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y COMUNICACIONES		\$80,513.40	
EQUIPO INFORMÁTICO		\$33,750.00	
TOTAL COSTOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO		\$190,771.04	
TOTAL COSTO DE EDIFICIO ,MAQUINARIA Y EQUIPOS			\$1,431,857.74
TOTAL COSTOS DEL TERRENO, EDIFICIO ,MAQUINARIA Y EQUIPOS			\$1,578,342.74



PROYECTO DIGITALIZACIÓN “ESCANEADO” DE DOCUMENTOS E INFORMES CONTABLES

DESCRIPCIÓN	Cantidad / Páginas	Valor
EJERCICIO 2012		
En este periodo se preparo documentación para el escaneo,cosistente en:		
Selección,depuración,limpieza y clasificación de documentos contable e informes financieros,años 1995 al 2006,ejecutandose mediante la contratación de cuatro Servicios Técnicos , obteniendo una producción de	285,010 páginas	\$6,000.00
EJERCICIO 2013		
En este periodo se contrato a la empresa RICOH para el servicio y equipo de caneo,consistente en:		
Proceso de digitalización e indexación de documentos contables e informes financieros, años 1995, al 2004	182,000 páginas	\$10,192.00
		\$16,192.00

INVERSIÓN EN PROYECTOS Y PROGRAMAS AL 31 DE DICIEMBRE 2013, LABORATORIO DE PRÓTESIS

DESCRIPCIÓN	Detalle	Parcial	Valor
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS PROPIOS			
VALOR COSTO DE ADQUISICIÓN DE TERRENO			\$ 17,100.21
VALOR COSTO DE ADQUISICIÓN EDIFICIO		\$80,899.79	
CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIONES Y MEJORAS	\$144,861.44		
SUPERVISIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN	\$12,620.83		
SERVICIOS DE ESTUDIOS TÉCNICOS, CONSULTORÍAS Y EVALUACIONES	\$2,520.91		
PERMISOS, TASAS E IMPUESTOS	\$5,309.60	\$165,312.78	
TOTAL COSTO DE ADQUISICIÓN Y MEJORAS AL EDIFICIO...			\$246,212.57
COSTOS DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS...			\$236,435.21
TOTAL COSTOS DEL PROYECTO 31 DE DICIEMBRE 2013			\$499,747.99